

GOBIERNO

Aprueban ternas  
para dirigir  
el Instituto de  
Neurobiología  
y el CEIICH

⇒ 18-19 y 22-23

Unidad de  
investigación  
para la detección  
de cánceres  
y diabetes

⇒ 24

COMUNIDAD

Conservación biológica

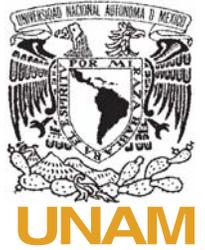
Premio a la Investigación  
Científica para Víctor  
Sánchez-Cordero Dávila

⇒ 4

Ciudad Universitaria  
5 de marzo de 2012  
Número 4,407  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

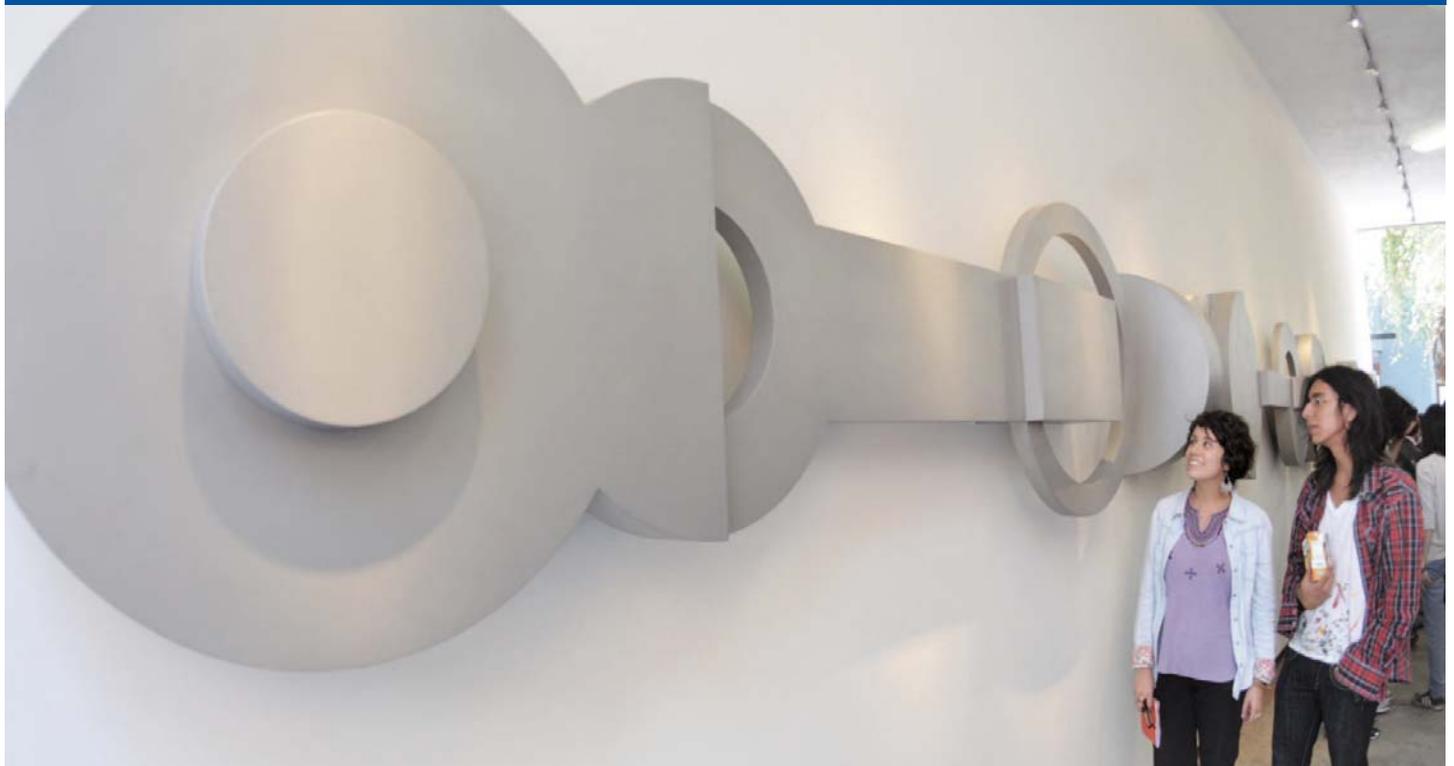


► El Laboratorio de Radioastronomía busca despertar el interés por la ciencia

⇒ 2-3

## Alumnos de Prepa 5 transmiten imágenes del Sol en tiempo real

VICENTE ROJO EN LA UNAM



*Alfabeto abierto*, escultura del artista en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 13

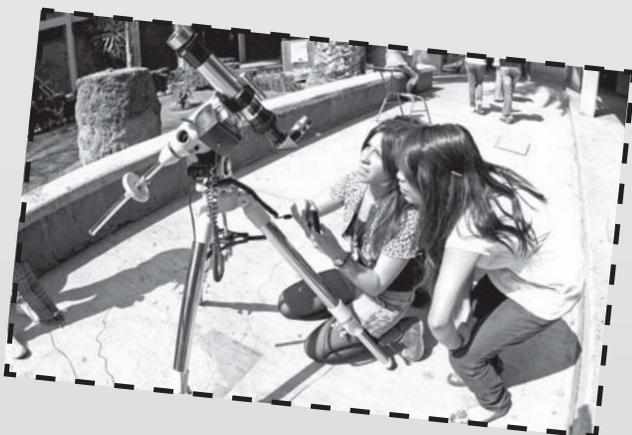
**Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)**



# Gaceta ilustrada



## Laboratorio de Radioastronomía en Coapa



Fotos: Fernando Velázquez  
Diseño: Oswaldo Pizano

**A**lumnos del Laboratorio de Radioastronomía Manuel Peimbert Sierra del plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria José Vasconcelos transmitieron por primera vez al ciberespacio imágenes de la actividad del Sol en tiempo real.

Asesorados por Alfonso Castillo Ábrego, José Alejandro Dosal, Salvador Mendieta, Juan Loera, Jesús Ortega y Humberto Olvera, explicaron la tarea realizada.

Con este logro, indicaron los profesores, se cumple una etapa más del proyecto

RAFAEL LÓPEZ

## Logro de alumnos del Laboratorio de Radioastronomía de la Preparatoria 5

académico del laboratorio, cuyo propósito es despertar vocaciones y abrir las puertas a la investigación.

Los jóvenes describieron su metodología y especificaron las características del equipo con el que realizaron la proeza escolar. De acuerdo con Castillo Ábrego son los únicos en Latinoamérica en hacer este tipo de transmisión, y los primeros en el mundo porque apenas tienen de 15 a 18 años quienes actualmente la efectúan.

El equipo de estudiantes ingenieros informó que la transmisión requirió de un telescopio Coronado, una antena dipolar (de la NASA) para medir las emisiones del Sol, como la luz visible y las ondas de radio, entre otras.

Si se presenta un evento, los rayos X visibles y las ondas de radio se disparan, es posible detectarlos en la Tierra, expusieron los alumnos Gerardo Jiménez, Aarón Cohen, Andrea Trejo, Daniela Fernández, Uciel Durán, Giovanni Cruz, Gerardo Martínez, Emmanuel Garibay y Luis Ruiz. Estas ondas tardan en llegar al planeta ocho minutos y medio, porque deben recorrer una unidad astronómica de 150 millones de kilómetros.

Una vez que alcanzaron a nuestro mundo pueden ser detectados con la antena Radio Jove (equipo creado por la NASA) y con telescopio. Se observan a través de un filtro para no dañar la retina, como unos puntos brillantes en el Sol.

Estos últimos se localizan en las diferentes capas: en la fotosfera aparecen las fáculas (fenómenos asociados a las manchas solares) y la granulación. En la siguiente, la cromosfera, se pueden observar, mediante un filtro H Alfa los filamentos, las playas y las prominencias.

También aparecen manchas oscuras que son los hoyos coronales de donde surge el viento solar.

Para captar la señal y transmitirla a la red, los muchachos siguieron un organigrama con el siguiente trazo: el telescopio donde se coloca una cámara especial LPI, ligada a la computadora conectada a internet, desde donde en una página web diseñada por ellos (<http://www.ustream.tv/channel/radiobservatorio>) se ve el Sol. Ahí se puede enfocar al astro, platicar con la audiencia y ver el número total de las personas que visitan el sitio, aseguraron.

debajo de 15 Mhz no se detecta. Las ondas electromagnéticas son transformadas en pulsos eléctricos, recuperados en computadora, detallaron.

Los jóvenes procesan los datos mediante programas, como *radioskypipe* que permite analizar eventos solares como las explosiones; asimismo *adobe audition*, que capta los sonidos del cosmos. Como apoyo utilizan la página de *spaceweather* donde pueden clasificar las explosiones en tiempo universal. "Tenemos que convertirlo a nuestro horario, y reducir seis horas para identificarlas".

# Transmiten imágenes del Sol en tiempo real



De vocación astronómica. Foto: Fernando Velázquez.

Nuestro sueño, confiaron, es transmitir el tránsito de Venus el próximo 5 de junio, fenómeno que no volverá a ocurrir sino hasta el año 2117.

Otro equipo del grupo de alumnos, integrado por Roxana Hernández, Dafne Marín, Angélica Moncada, Andrea Tinajero, Marlene Reza, Sebeidy Frago y María de la Luz Ruiz, se dedicó principalmente a los trabajos de medición.

La antena del Laboratorio de Radioastronomía opera a una frecuencia de 20.1 MHz. De este modo, lo que se reciba por

Pretenden seguir el tránsito de Venus el próximo 5 de junio

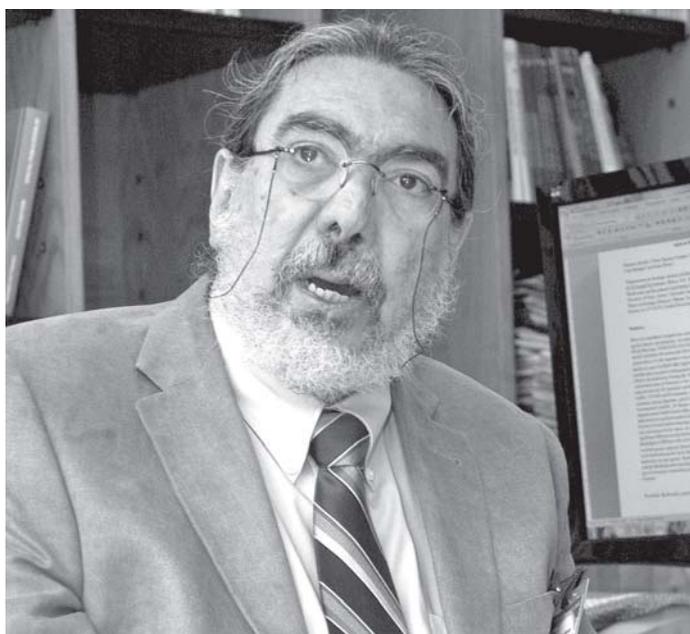
Otra página web que se adapta a las necesidades del equipo de estudiantes de Coapa es SOHO, donde se pueden obtener las imágenes con diversas longitudes de onda. Por supuesto, el control de explosiones solares o eventos importantes se hace con las especificaciones de fecha y hora de siete de la mañana a tres de la tarde, con apoyo *spaceweather*, en tiempo universal y real.

Finalmente, Castillo Ábrego informó que esta experiencia innovadora para despertar el interés por la ciencia entre los estudiantes se ha transmitido a los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y a Azcapotzalco, Vallejo, Oriente y Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Asimismo, a la Red de Laboratorios de la Universidad del Estado de Hidalgo, y del Colegio de Bachilleres del Estado de México, con lo que la Red Mexicana de Radiobservatorios se amplía cada vez más. *g*

# Sánchez-Cordero, Premio a la Investigación Científica

El director del Instituto de Biología ha estudiado la efectividad de las áreas protegidas del país



Por la conservación de los recursos naturales.

Foto: Justo Suárez.

**P**or el desarrollo de trabajos y estudios relacionados con áreas protegidas federales, estatales, municipales, comunitarias o privadas, Víctor Sánchez-Cordero Dávila, director del Instituto de Biología, fue distinguido con el Premio a la Investigación Científica en Conservación Biológica, del Programa Volkswagen *Por amor al planeta*.

El reconocimiento, compartido con Mario González Espinosa, investigador de El Colegio de

**CRISTÓBAL LÓPEZ**

la Frontera Sur, destaca la integración de los enfoques teóricos y metodológicos con aportaciones conceptuales de amplio alcance. Además, recoge el legado histórico de las comunidades rurales e indígenas y su importancia para la conservación del capital natural de México.

El universitario dijo que las indagaciones están orientadas a evaluar de manera cuantitativa y sistemática la efectividad de las áreas protegidas en el país, en términos de prevención de cambios de uso de suelo.

En los resultados de los estudios, algunos de ellos precursores en el mundo, se demostró que aproximadamente 70 por ciento de las zonas decretadas con esta categoría son efectivas en este rubro, destacó.

Además, al analizar si el éxito de los espacios tenía relación con la categoría asignada, se determinó que las áreas naturales protegidas más eficaces son las Reservas de la Biosfera. "Esto demuestra que en México se pueden y deben conservar los recursos naturales en colaboración con la gente", puntualizó.

## Intensidad y calidad

Sánchez-Cordero comentó que a la par de las indagaciones referidas, el grupo a su cargo investigó la necesidad de incluir estrategias de conservación fuera de las áreas protegidas.

Con los datos recabados, se detectaron zonas prioritarias, susceptibles de ser restauradas, para establecer modelos de redes de conservación que las conecten con las áreas protegidas decretadas, con la idea de garantizar la máxima representación de la biodiversidad en un área mínima.

El experto subrayó que las dos líneas de investigación se conjuntaron en propuestas de redes de conservación. En los trabajos se colaboró con organizaciones no gubernamentales y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Respecto al galardón recibido, el especialista consideró que refleja la preocupación que hay en la sociedad mexicana por temas ambientales, en específico, en investigación en conservación biológica. En esta edición se distinguen dos perspectivas complementarias: el enfoque teórico-metodológico del grupo que dirige, y las aportaciones prácticas de González Espinosa, resaltó.

El premio refleja la intensidad y calidad de la labor que realizan los universitarios, que se demuestra en diversas áreas y disciplinas. "Se lo dedico a mi familia, al Instituto y a la Universidad, a la que le debo toda mi carrera y vida académica", expresó.

## Trayectoria

Víctor Sánchez-Cordero Dávila cursó la licenciatura en la Facultad de Ciencias de la UNAM y la maestría y doctorado en la University of Michigan, en Estados Unidos. Es investigador titular C de tiempo completo en el Instituto de Biología.

En 2009 recibió el Reconocimiento a la Conservación, que otorga el gobierno federal. Perteneció a las sociedades científicas de la American Society of Mammalogists, la International Federation of Mammalogists, Asociación Mexicana de Mastozoología, AC (socio fundador), y The Southwestern Association of Naturalists. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Actualmente es integrante del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas y del Consejo Técnico del Fondo de Áreas Naturales Protegidas, además de investigador asociado de la University of Kansas. *g*



Estación Biológica Los Tuxtlas de la Universidad Nacional.

## Recibe José Narro Robles la Presea Estado de México

GUSTAVO AYALA

**T**oluca, Edo. de México.- El gobierno de esta entidad entregó la Presea Estado de México 2011 a 27 personalidades e instituciones que en el último año destacaron por sus aportaciones en los diversos ámbitos de la ciencia, cultura, artes, educación y deporte, entre otros.

Los reconocimientos, que cada año otorga el gobierno mexiquense, en esta ocasión con motivo del 188 aniversario de la fundación de la entidad, consisten en una medalla de oro, diploma, estímulo económico y un fustol, y fueron entregados por el gobernador Eruviel Ávila Villegas.

En el Teatro Morelos, el rector José Narro Robles fue reconocido con la distinción José María Luis Mora, "por el gran impulso que ha dado a la educación universitaria en el país, lo que ha permitido posicionar a la Universidad Nacional como una de las instituciones de mayor prestigio en el mundo".

En la misma ceremonia el egresado de la FES Aragón Javier Salinas Césareo recibió la Presea de Periodismo e Información José María Cos.

Antes del mensaje del gobernador, Inés Valdivia (Presea al Mérito Cívico Isidro Fabela Alfaro), de la Casa Hogar la Divina Providencia de Chicoloapan, al agradecer este reconocimiento en nombre de los galardonados subrayó que se trata de "un triunfo del trabajo, la perseverancia y la entrega".

También participó Daniel Goñi Díaz, presidente de la Cruz Roja Mexicana, quien recibió la Presea Alfredo del Mazo Vélez al Mérito Municipal.

Asistieron, entre otros, exgobernadores mexiquenses, así como integrantes del gabinete legal y ampliado del estado, diputados estatales y federales, magistrados y presidentes municipales. *g*



Profesores de bachillerato participaron en un diplomado. Foto: Marco Mijares.

## Enriquecen las TIC los procesos de aprendizaje

FERNANDO GUZMÁN

**M**ás de 500 profesores del bachillerato concluyeron el Diplomado Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos Asistidos por Tecnologías de Información y Comunicación, cuyo propósito es promover el uso de estas últimas entre los docentes, para enriquecer los procesos de aprendizaje.

En representación de quienes recibieron la constancia, Margarita Lugo Rocha dijo que el curso incorporará el uso de nuevas herramientas en el salón de clases para superarse y ser mejores.

Asimismo, agradeció a los organizadores "por dotarnos de un ambiente virtual de aprendizaje en apoyo a la cátedra presencial, que nos permitirá un seguimiento al trabajo en el aula, con instrumentos de información y comunicación".

Para ello explicó, cuentan con el Sistema de Apoyo Educativo (SAE), una plataforma educativa (*software*) que "se sustenta en un *currículum* abierto y flexible que alienta la innovación", pues fomenta el estudio independiente, en colaboración grupal, pero en un ambiente virtual.

También organiza el trabajo con mayor eficacia, al diseñar la planeación didáctica de los programas en la modalidad en línea, en la presencial o la mixta.

Asimismo, facilita el seguimiento de avances, como los informes sobre el comportamiento del grupo, las calificaciones y la administración de archivos para un mejor control de alumnos y docentes.

"Regresamos a nuestras aulas más equipados, actualizados, para compartir una tecnología que nos acerque al conocimiento de manera especializada, sin dejar de ser humanistas, entusiastas y sensibles."

Organizado por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), tuvo como objetivo la gestión de conocimiento, así como el diseño didáctico de programas, indicó Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, en su mensaje a los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, quienes recibieron la constancia respectiva.

En el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, Trigo Tavera reconoció que se requiere de una gran convicción para salir exitosamente de este reto. "No fue un curso fácil y, por eso, es motivo de orgullo que 58 por ciento aprobara con promedio de 9.5".

Ante las directoras de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, Silvia Jurado Cuéllar y Lucía Laura Muñoz Corona, respectivamente, refrendó que esta ruta de superación personal ofrece mejor calidad a los jóvenes.

Judith Zubieta García, coordinadora de la CUAED, señaló que trabajar en la modalidad a distancia y con las tecnologías de información y comunicación es fundamental en los procesos de formación y actualización de profesores, porque obtienen así información y conocimientos útiles para el desempeño docente.

Con un total de 120 horas y actividades en línea, el diplomado incluyó una estancia presencial de dos días en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia, ubicado en Tlaxcala. Es una ventana de la Universidad no sólo en ese estado, sino también en Puebla y zonas de Hidalgo. *g*

# Egresada de Ciencias Políticas gana concurso de tesis sobre seguridad

Su trabajo, “Estrategias de comunicación para prevenir la violencia emocional en el noviazgo”



Proporciona a las jóvenes ocho *tips* para reconocer amores peligrosos. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Con su trabajo “Estrategias de comunicación para prevenir la violencia emocional en el noviazgo”, Claudia Elizabeth Quintana Herrera, egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ganó el concurso de tesis sobre prevención del delito, convocado por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

En el documento, la joven planteó una campaña social o propuesta de comunicación llamada “Ocho *tips* para reconocer un amor peligroso”, cuyo objetivo es dotar de información o herramientas educativas a las adolescentes que cursan el nivel medio superior en escuelas públicas de la ciudad, que les permitan reconocer los rasgos de la violencia emocional.

El propósito es que con el conocimiento y detección de esas características desarrollen rela-

ciones libres, y que en su vida adulta no sean víctimas de otros tipos de acoso, como el físico o laboral, señaló Claudia.

Relató que eligió el tema porque en los últimos semestres de la carrera tuvo acceso, por medio de una amiga, a información de género y violencia hacia la mujer, y le interesó.

“En el momento que empecé a adentrarme, pude visualizar que había campañas de publicidad relativas aunque en su mayoría orientadas a adultas con vida conyugal, que incluso son madres y están inmersas en una problemática muy compleja.”

Pensó en dirigirse a las jóvenes, a las que no están casadas ni tienen hijos, y decirles que hay ciertos rasgos dentro de una conversación, en la cotidianidad, que atentan contra su integridad emocional, abundó.

Según la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (2007), a cargo del Instituto Mexicano de la Juventud y el INEGI,

76 por ciento de las mujeres entre 15 y 24 años de edad con una relación, es víctima de violencia emocional.

El proceso se inicia si “eres seducida, hasta captar influencia sobre ti; entonces la pareja empieza a utilizar desestabilizadores emocionales”, explicó.

Justo ahí entran las características que la mujer no puede detectar. Se trata de ciertos rasgos que Quintana Herrera denominó *tips*: por ejemplo, “te critica, utiliza el sarcasmo, la burla y las humillaciones; reprueba tu forma de ser, creencias y gustos, y te pone en ridículo frente a otros. Esta característica es la más importante, porque es la más evidente”.

Le sigue el intento del novio por aislar a la joven de las personas que quiere, se expresa mal de sus amigos o familia. Una más es que se comporta como autoridad, revisa sus objetos personales, y siempre quiere tener el control sobre la relación;

inspecciona su cuenta de correo electrónico y en las redes sociales, así como el teléfono móvil.

A pesar de ser pareja, muestra cierta indiferencia y no está muy involucrado en la relación; la comunicación es escasa y no se preocupa por lo que pasa o vive su novia. A eso se suman las descalificaciones y la muestra de desprecio con frases como “en cualquier momento me puedo conseguir a alguien más, no eres indispensable en mi vida”.

También, muestra actitudes contradictorias. Por ejemplo, dice no estar enojado, pero sus facciones y actitud refieren lo contrario, lo que somete a la chica a un estado de confusión. Y, por último, pone excusas y miente, porque quiere tener el control y manipula las situaciones para salir adelante.

“Estos factores son los que pude detectar y que me pareció importante comunicar a las chicas, de una manera directa y funcional”, sostuvo.

Para eso, propuso una estrategia de mercadotecnia directa: distribuir en las escuelas un cuaderno de notas con cinco diseños de portada, en cuyos separadores se desarrolle, a manera de *tips*, los rasgos para identificar agresiones. Además, la colocación de los llamados *banners* informativos, con los mismos consejos, en los baños de mujeres de los centros educativos.

“La idea es llegar a ellas de forma casual, porque a esa edad las jóvenes tienden a rechazar las figuras de autoridad; si la mamá le dice que esa pareja no le conviene, no le hará caso”, aseveró.

Si se considera que la violencia de género en México está ligada a los rasgos culturales, se entenderá la necesidad de efectuar una campaña educativa para sensibilizar a la sociedad ya que en esta etapa de la vida hay una predisposición a la violencia emocional como preámbulo de la física; con ello, se brindará información para identificarla y evitarla, de modo que se promueva un cambio de actitud que genere, de forma paulatina, nuevos modos de relación hombre-mujer, expresó.

Finalmente, Claudia Elizabeth Quintana, quien se especializó en publicidad, comentó: “Es gratificante que una campaña que diseñé sea reconocida. Estoy muy agradecida con mi Facultad y con la Universidad”. *J*

LAURA ROMERO

**E**l problema del cambio climático es el más serio que afronta la humanidad en el siglo XXI, al incidir en el balance térmico del planeta. Más de 50 por ciento de la superficie terrestre ha sido modificada a la par de la ecología marina, transformada por la explotación intensiva para diversos objetivos, señaló en la UNAM Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995, al participar en el V Congreso Nacional de la Academia de Ingeniería.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Mario Molina, Premio Nobel de Química, participó en el V Congreso Nacional de la Academia de Ingeniería

Actualmente, la concentración del bióxido de carbono en la atmósfera es mayor a 40 por ciento del que ha habido en el último medio millón de años. De continuar esta tendencia, en menos de un siglo se habrá alterado la composición química de la Tierra de forma similar al evento geológico del Máximo Térmico del Paleoceno-Eoceno, que significó el incremento de la temperatura promedio del planeta superior a los cinco grados centígrados, que ocurrió en un periodo de 20 mil años.

“Si no modificamos drásticamente el volumen de las emisiones que tenemos hoy en día, la temperatura podría subir hasta siete grados centígrados, cambio similar a los de una época glacial o interglacial. Se considera de gran riesgo, al no estar seguros de las consecuencias que esto tendría para el desarrollo económico de las sociedades.”

Molina destacó que el aumento de la acumulación del gas en la atmósfera terrestre se explica por la quema de combustibles fósiles, combinada con la deforestación creciente. Al afectar la fotosíntesis, varía la velocidad en que se regenera el oxígeno, explicó en el Auditorio Javier Barros Sierra, de la Facultad de Ingeniería.

**Los extremos, preocupantes**

El también galardonado con el Premio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente refirió que, de acuerdo con las conclusiones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), la probabilidad de que la concentración de bióxido de carbono esté conectada con la transfor-

mación de la temperatura promedio en el orbe se estima en 90 por ciento.

Lo más preocupante del fenómeno son los extremos del clima, como las inundaciones y sequías ocurridas en territorio nacional. Aunque no se pueden atribuir al cambio climático, se intensifican notablemente por esta causa.

Nuestra generación tiene la responsabilidad de heredar a las futuras un desarrollo económico favorable, que garantice un alto nivel de vida para la mayor parte de la población del planeta, en

la Academia de Ingeniería y la UNAM organizaron el V Congreso Nacional de la instancia, con el lema La Ingeniería Mexicana, Propuestas y Soluciones para el Desarrollo Nacional.

El encuentro se realizó en tres sedes: la Facultad, el Instituto y la Torre de Ingeniería, y los trabajos se dividieron en las mesas de análisis y propuestas: Aeronáutica Espacial; Agua; Ahorro y Uso Eficiente de Energía; Desastres Naturales por Inundaciones en el Sureste Mexicano; Ecología y Medio Ambiente; Educación, Investiga-

## El cambio climático, grave problema de la humanidad



La temperatura podría subir hasta siete grados centígrados.

cuyo diseño deben contribuir todos los países, finalizó.

**El encuentro**

Con el propósito de revisar las propuestas de la ingeniería nacional en el planteamiento de soluciones para impulsar el crecimiento del país, integrarlas en un documento e incidir en la toma de decisiones estatales,

ción y Desarrollo; Electricidad; Energía Nuclear; Energías Renovables; Geología, Geofísica y Minas, e Industrialización.

Durante la inauguración, Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, destacó la calidad y oportunidad del foro para la preparación integral de los estudiantes, a quienes invitó a sumarse a las actividades con el máximo entusiasmo. *g*

Más de 50 por ciento de la superficie terrestre ha sido modificada a la par de la ecología marina, transformada por la explotación intensiva

**C**omo parte del cúmulo de trabajos expuestos en la segunda jornada del III Congreso Nacional de Ciencias Sociales, se presentó el informe sobre el estado mundial de estas disciplinas encargado por la UNESCO; aunque también las voces se extendieron por el panorama de desastre en el entorno de los jóvenes o el estado de abandono en que se encuentra la niñez mexicana, según cifras oficiales.

La reunión, que duró cinco días, se desarrolló en tres sedes universitarias: Antiguo Palacio de la Escuela de Medicina, Antiguo Colegio de San Ildefonso y Antigua Escuela de Jurisprudencia.

El *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo*, elaborado en 2010 a iniciativa de la UNESCO, recién fue traducido al español y editado en México por 44 especialistas del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) y el Foro Consultivo y Científico y Tecnológico (Fccyt).

Particularmente exalta que en la investigación sobre temas emergentes como pobreza, desigualdad, cambio climático, democracia y globalización prevalece la hegemonía de estudios realizados en Estados Unidos y Europa.

Durante la presentación se recibió un mensaje por video enviado de Irina Bokova, directora de la UNESCO. Estuvieron Hebe Vessuri, representante del Consejo Internacional de Ciencias Sociales; Fernando Castañeda, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios; César Guerrero, de la Comisión de Cooperación con la UNESCO en el país; Cristina Puga, secretaria ejecutiva de la Comecso y coordinadora del Congreso, y Juan Pedro Laclette, titular del Fccyt, entre otros.

### Panorama desalentador

En la mesa El Ímpetu de la Juventud ¿Desde dónde Promoverán el Cambio los Jóvenes?, Gina Zabludovsky, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sostuvo que los integrantes de este sector son protagonistas del proceso educativo y constituyen un grupo de especial potencial dentro del cambio social de la nación.

Pensar al país pasa necesariamente por pensar a los jóvenes. Al revisar las estadísticas, el panorama es un desastre. Parece que se cancela la posibilidad de construir un horizonte de futuro, en tanto que el presente se les diluye, aseguró Alfredo Nateras, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa.

### Violencia contra niños

En tanto, en la mesa Mujeres, Niños, Ancianos y Jóvenes ¿Nuevas Víctimas? Leticia López Villarreal, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Monterrey, refirió que de acuerdo con datos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 67 por ciento de los niños en México presentó en 2008 un estado de abandono, es decir, fue maltratado, no tenía un hogar conocido, carencia de

## Estudios de temas emergentes, dominados por EU y Europa

Pobreza, desigualdad, globalización y cambio climático, entre los asuntos tratados



Adam Przeworski y Gina Zabludovsky. Fotos: Fernando Velázquez y Víctor Hugo Sánchez.

recursos para subsistir o fue entregado a casas hogar. En el ámbito mundial, el país ocupa el tercer lugar en este rubro.

Por ejemplo, en el Distrito Federal se reporta que las víctimas más afectadas por la violencia familiar son las hijas y los hijos, con 44.9 por ciento del total, es decir, en casi la mitad de los casos es directa hacia los menores. Por ello, es necesario considerar el abandono infantil como una variable digna de atención, para la generación de soluciones en el combate a la violencia social en México, añadió.

### Reclusorios capitalinos

En el debate en torno a los reclusorios, Lizbeth Chávez Arias, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, señaló que de 1994 a la fecha se ha duplicado la población en los centros respectivos en el Distrito Federal, por el uso indiscriminado de la prisión como opción para la readaptación social de infractores,

Al exponer su trabajo Las Problemáticas Sociales que Enfrentan los Reclusorios de la Ciudad de México. El Estudio de Caso del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, explicó que con base en cifras de su análisis, en la mayoría de estos centros se encuentran cautivos por el delito de robo agravado, seguido de homicidio y robo simple. "La prisión debe darse como último recurso, que corresponda para homicidas y secuestradores, no para personas que han cometido ilícitos simples", consideró.

### Mexicanos en el exterior

En la mesa Historias de Vida de Viejos Actores Sociales, Karla Covarrubias, de la Universidad de Colima, destacó que para los participantes en el Programa Bracero la pobreza fue el motivo central de la migración hacia Estados Unidos, sobre todo para aquellos que tenían una familia a su cargo.

Laura del Alizal, de la UAM Iztapalapa, aseveró que las organizaciones de mexicanos en el exterior pueden ubicarse como nuevos actores políticos, por el impacto que tienen tanto en México como en su lugar de residencia en Estados Unidos.

### Limitar al dinero

El día cerró con la conferencia magistral ¿Redistribución o Promoción de la Igualdad?, del polaco Adam Przeworski (Varsovia, 1940), quien es investigador de la Universidad de Nueva York desde 1995. Disertó sobre la imperiosa necesidad de limitar el dinero en la política, como condición para reducir la desigualdad.

El politólogo dijo que el poder del dinero en las democracias no se reduce a la corrupción, sino que la rebasa. "Es inherente al capitalismo, aunque puede ser limitado. Por ello hay que estudiarlo a fondo de nuevo desde la teoría política", concluyó. *g*

PATRICIA LÓPEZ / CRISTÓBAL LÓPEZ /  
LAURA ROMERO / LEONARDO FRIAS

**E**n el tercer día de trabajos los planteamientos de los académicos transitaron por las graves insuficiencias y herencias negativas en que se encuentra cimentada la democracia mexicana, aunque también por el tema de la violencia, desde los homicidios en el país hasta las muertes de niños que junto con sus familiares o solos intentan cruzar la franja fronteriza.

Quienes participaron en la mesa Tensiones y Desafíos de la Democracia Contemporánea, opinaron que el desarrollo político mexicano funciona con las estructuras caducas del pasado, lo que impide su desarrollo pleno y ciudadano. Francisco Valdés Ugalde, del Instituto de Investigaciones Sociales, expuso que los sistemas vetustos asfixian la renovación de la democracia.

En la Antigua Escuela de Jurisprudencia, José Luis Reyna, de El Colegio de México y exintegrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, indicó que el país, como régimen democrático, tiene escasa experiencia. "El descrédito de la política ha sido factor para ello, junto con muchos años de régimen autoritario".

Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral e integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, expresó que en México persiste un típico tridente problemático de la democracia, compuesto por dinero, política y medios de comunicación.

#### Nuevas víctimas

En las discusiones sobre Mujeres, Niños, Ancianos y Jóvenes ¿Nuevas Víctimas?, Paula Soto, del Departamento de Sociología de la UAM Unidad Iztapalapa, externó que el temor a la violencia no es medible; sin embargo, es un factor que condiciona de manera profunda el uso del espacio público, y el miedo de las mujeres a ocuparlo, sobre todo por una agresión sexual.

Maritel Yanes, de El Colegio de México, en un estudio que abarca los años 2000 a 2005, encontró que no es la marginación el factor que explica mejor el fenómeno del homicidio. El grupo más afectado en las entidades federativas con mayor grado de violencia fueron los hombres entre 30 y 44 años. En ellas, las tasas más altas se ubican en edades más adultas.

de la UAM Azcapotzalco, enfatizó que los hombres enfrentan situaciones de vulnerabilidad y violencia a lo largo del proceso migratorio: salen de sus lugares de origen por las condiciones económicas; en el viaje padecen por insalubridad, falta de alimento y seguridad, y en los campos agrícolas no les respetan sus derechos humanos y laborales.

ra reflexionar la realidad contemporánea de manera diferente, propuso el sociólogo francés Michel Wieviorka, profesor de la Escuela de Altos Estudios de París y director de la Casa de las Ciencias del Hombre.

Lejos de conceptos como globalización y mercado, consideró que la sociología y la

### III Congreso Nacional de Ciencias Sociales

# La democracia mexicana y su herencia histórica

## El desarrollo político del país, basado en estructuras caducas: especialistas

#### Homicidios masculinos

El aumento de los homicidios masculinos en México, la modificación de las actitudes ante la creciente violencia social del país y la opción de la educación y el arte para la paz como caminos para enfrentar procesos violentos individuales y colectivos, fueron temas tratados en la mesa Homicidios Masculinos en México: un Análisis Socio-Espacial.

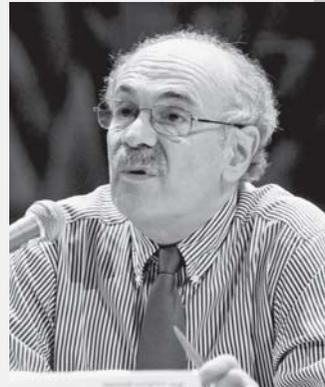
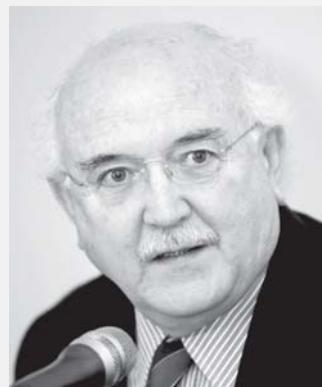
Guillermo González Pérez, del Centro de Estudios en Salud, Población y Desarrollo Humano de la Universidad de Guadalajara, apuntó que en México la tasa de homicidios en ese sector es 10 veces más alta que la de femeninos, y sumó 40 crímenes por cada cien mil habitantes en 2010. Además de mayor incidencia, 80 por ciento fue perpetrado por desconocidos, mientras 50 por ciento en contra de mujeres fue cometido por conocidos.

Mitsi Nieto Durán, de la UAM Xochimilco, sugirió dos posibilidades para contener la violencia: el arte y la educación para la paz.

En la sesión Vulnerabilidad y Riesgos en el Retorno, la Deportación, los Circuitos Migratorios y las Rutas de la Migración, Mario Pérez,

En tanto, Yolanda Silva, de El Colegio de la Frontera Norte, alertó que en los últimos 11 años se han contabilizado más de 500 mil eventos de repatriación de niños mexicanos desde Estados Unidos; cada vez son más los que viajan sin compañía. Además, entre 2001 y 2010 se recu-

antropología ayudan a pensar la realidad de forma distinta. En la conferencia magistral El Análisis de los Procesos de Subjetivación y Desubjetivación: un Punto de Partida para las Ciencias Sociales Contemporáneas, mencionó que



Francisco Valdés Ugalde y Michel Wieviorka. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

peraron 119 cuerpos identificados como menores que intentaban cruzar la franja.

#### Abandono de lo humano

El sujeto y la memoria deben ubicarse en el centro de las ciencias sociales pa-

éstas "se han descompuesto" desde las décadas de los 60 y 70 y han dejado de lado el concepto de lo humano. g

PATRICIA LÓPEZ / LAURA ROMERO / CRISTÓBAL LÓPEZ / LEONARDO FRÍAS

# Desafío actual, articular un nuevo proyecto de nación

Se ha establecido una igualdad democrática en una sociedad de desigualdades profundas

Las incongruencias de la democracia, el reconocimiento de la diversidad sexual y sus retos, el posicionamiento femenino en sectores como el ejército y los desafíos de las ciencias sociales para atender a los nuevos movimientos sociales y promover bienestar más que competitividad, resumieron la cuarta jornada del congreso.

La democracia se basa en el principio ideal de una supuesta igualdad de todos los seres humanos. Sin embargo, por ser una definición formal ahistórica, encubre, esconde u oculta la realidad de desigualdad y despojo histórico y contemporáneo, estableció José del Val, director del Programa Universitario México, Nación Multicultural de la UNAM.

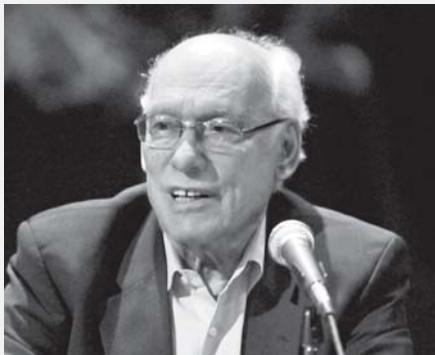
En ese sentido, precisó que se establece la igualdad democrática en una sociedad de desigualdades profundas, y se legitima a éstas con base en las condiciones dadas. Por ejemplo, en el caso mexicano, el gobierno destina recursos al rescate de bancos y empresas fracasadas, a las que permite una gigantesca evasión impositiva, al igual que concesiona la explotación de recursos naturales a corporaciones multinacionales en condiciones de despojo colonial.

Al mismo tiempo, los recursos no se aplican en rescatar a los jóvenes de una vida sin esperanza, de la ausencia crónica de empleo, o a evitar el despojo impune y el abandono completo de los pueblos originarios.

En la mesa redonda Diversidad Social y Cultural, León Olivé, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, expuso que el desafío que tenemos como ciudadanos, "académicos y participantes de las ciencias sociales" es colaborar en la articulación de un nuevo proyecto de nación, donde se incluyan adjetivos como justicia social y pluralidad.

## Presencia femenina

En la apertura de la mesa Mujeres: un Nuevo y Viejo Actor(a) Social, Jimena Arcos, de la UAM Xochimilco, dijo que la presencia femenina en el ejército representa la oportunidad de que las mujeres se sientan capaces de desempeñar actividades consideradas sólo para hombres. Su ingreso al Heroico Colegio Militar significa un



Rodolfo Stavenhagen.



José del Val. Fotos: Fernando Velázquez.

proceso de transición, donde ocupan lugares de poder público a los que no tenían acceso generaciones anteriores.

Bertha Alicia Cervantes, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, estimó que muchas de las jóvenes inscritas en carreras caracterizadas como masculinas, por ejemplo, la ingeniería en todas sus ramas, las eligen por aspirar a un estatus social y económico más alto; además, porque la influencia de la figura paterna es fuerte en la decisión, algo característico de la familia patriarcal.

## Diversidad sexual

Por la convergencia de movimientos sociales, medios de comunicación e instancias gubernamentales, en los últimos 14 años cambió radicalmente la manera de referirse a los homosexuales, al pasar de la abyección a su reconocimiento pleno como individuos insertos en lo global, que defienden su

identidad y preferencia, remarcó José Antonio Medina, coordinador general de la agencia de información NotiS, en la mesa Diversidad Sexual, Justicia y Tolerancia.

A su vez, Héctor Salinas, académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sostuvo que actualmente en la capital del país se reconoce a la diversidad y se diseñan políticas públicas en favor de los derechos respectivos de los habitantes, sin importar su condición.

## Mundo laboral

En la mesa Viejos y Nuevos Actores del Mundo Laboral, María Eli Ceballos, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, señaló que la dicotomía público-privado es una barrera para dar orden a la regulación de la actividad productiva en hogares de terceros, es decir, la que realizan las trabajadoras domésticas.

Guadalupe Pérez, de la UAM Xochimilco, dijo que para obtener el primer empleo estable, más que inequidades socioeconómicas, la principal desigualdad es de género. Por ejemplo, para las mujeres que en cierto momento no han comenzado a trabajar, la probabilidad de que lo hagan se estaciona o disminuye.

En la mesa Pobreza Urbana, Derechos Sociales y Políticas Urbanas, Arsenio González Reynoso, secretario técnico académico del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de esta casa de estudios, expuso que en el Distrito Federal cerca de un millón 250 mil personas no tienen acceso domiciliario al agua. Añadió que existe una clara desigualdad territorial en el abasto del líquido, porque en las zonas menos densamente pobladas hay mayor cantidad, y viceversa.

## Nuevos paradigmas

Las ciencias sociales requieren de nuevos paradigmas surgidos de las luchas de los diversos movimientos sociales, afirmó el sociólogo y antropólogo Rodolfo Stavenhagen (Frankfurt, 1932), profesor e investigador emérito de El Colegio de México y del Sistema Nacional de Investigadores.

En vez de promover el crecimiento y la competitividad, propuso impulsar el bienestar y la convivencia, así como sustituir el concepto modernizar por empoderar, y canjear competir por cooperar; es decir, impulsar logros colectivos y no individuales.

Durante la conferencia magistral Por una Ciencia Social Crítica, Radical y Comprometida, aclaró que los nuevos modelos no deben provenir de viejas ideologías que tuvieron su momento histórico, pero ya no corresponden a la realidad; tampoco de la perspectiva posmoderna que individualiza y subjetiviza los fenómenos sociales, hasta vaciarlos de su contenido y significado genérico, histórico, social y cultural. *g*

PATRICIA LÓPEZ / LAURA ROMERO /  
CRISTÓBAL LÓPEZ / LEONARDO FRIAS



Nancy Domínguez y Randall Collins. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

### III Congreso Nacional de Ciencias Sociales

# Limitado, el modelo económico imperante

## Ha mostrado restricciones y fomentado el crecimiento de las desigualdades y la pobreza

**E**n el corolario del congreso, los expertos analizaron la condición social del país, que en los últimos tres años ha sumado casi tres millones de nuevos pobres. Los debates discurren también por la democracia, la que, argumentaron, dificulta la participación social debido a que prioriza la representación, y examinaron las condiciones limitadas que tendría una reforma laboral tal como hoy en día está planteada.

El modelo económico imperante ha mostrado limitaciones y fomentado el crecimiento de las desigualdades sociales y la pobreza, con una consecuente disminución del bienestar para la mayor parte de la población en el mundo. Fracásó su pretensión de mejorar los niveles de vida y resulta ineficiente en los términos del funcionamiento normal de los mercados, estableció Nancy Domínguez, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la mesa Responsabilidad Legislativa.

En el caso de México, ejemplificó, los estragos se han resentido en la economía y en las condiciones sociales. De 2008 a 2010, citó, el número de habitantes ubicados en niveles de pobreza pasó de 48.8 millones a 52 millones. En ese lapso aumentó la vulnerabilidad de los mexicanos por carencias sociales y de ingresos, lo que demuestra un desarrollo inequitativo del país.

#### Práctica inequitativa

La democracia es un proceso que, basado en términos liberales, dificulta la participación y prioriza la representación, aunado a que partidos y procesos electorales tienen una dependencia vertical del Estado, porque los problemas no se resuelven, sino que se diluyen y olvidan con el tiempo, opinó Guillermo Rosales Cervantes, maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile.

En la mesa Significados y Contenidos, Prácticas y Usos del Voto en Contextos Socio-Culturales Heterogéneos, también intervino Enrique Cuna, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, quien presentó algunos

resultados de la investigación *Apo-yo a la democracia en jóvenes de la Ciudad de México. Estudio cualitativo juvenil con las instituciones de la democracia mexicana*, financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al respecto, resaltó que este sector social "ha extraviado en la educación su ideal integrador, porque hay en

gran proporción un desencuentro entre las instituciones y la expectativas de los jóvenes".

#### Reforma laboral

Pese a que pueda lograrse un consenso para analizar y, en su caso, implementar una reforma en materia laboral en los próximos periodos de sesiones legislativas, ésta sería de carácter limitado, ya que persistirían las columnas que sostienen al corporativismo sindical, señaló Alejandro López Flores, de El Colegio de México, en la mesa Viejos y Nuevos Actores del Mundo Laboral. Añadió que para realizar alguna modificación legislativa deben tomarse en cuenta cinco rubros principales: flexibilidad, derecho de huelga, libertad y democracia sindicales, sistema de justicia laboral, y alcance de la reforma.

#### Disparidad educativa

En la mesa Desigualdad y Calidad de la Democracia, Salvador Sigüenza, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Pacífico Sur, refirió que Oaxaca ocupa el segundo lugar en rezago educati-

vo y que ahí, de cien niños que ingresan a la primaria, únicamente 13 logran concluir una licenciatura.

#### Participación femenina

En la mesa Mujeres: un Nuevo y Viejo Actor(a) Social, Roxana Rodríguez, quien realiza una estancia posdoctoral en la UAM Xochimilco, evocó que las mujeres sinarquistas lograron reconfigurar las normas de género tradicionales para hacerse un lugar en la esfera pública. Se apegaron a los dictados de la Iglesia católica sobre las relaciones de género y el deber ser femenino, aunque también lograron una de las experiencias más exitosas de participación de católicas y de derecha.

Samanta Zaragoza, de esa misma universidad, comentó que el fotoperiodismo contribuyó a redefinir a las mujeres indígenas en lucha durante el movimiento zapatista. Las imágenes permiten repensarlas, aunque sólo en momentos clave de conflicto armado, como la Convención Nacional Democrática o la llegada de la comandanta Ramona a la Ciudad de México.

En el cierre de los trabajos, Randall Collins, académico de la Universidad de Pennsylvania, experto en sociología de la violencia, ofreció la conferencia magistral Trayectorias Históricas y Condiciones Sociales de Pandillas, Mafias y Crimen. Una Visión Comparada, en la que destacó que la condición del crimen organizado en el país está formada por muchas organizaciones, fragmentadas y móviles en distintas regiones.

En otras estructuras delictivas del mundo, los grupos respetan la territorialidad y se ocupan de sus mercados; sin embargo, aquí la guerra llegó a ser multilateral, concluyó. *g*

Laura Romero / Patricia López / Cristóbal López / Leonardo Frías



La imagen puede engañar. Fotos: Rebeca González/ servicio social.

Fontcuberta tiende trampas a la apreciación, pues utiliza mecanismos que por convenciones se consideran incuestionables: el espacio museístico, la creencia en la imagen como recurso de constatación de un hecho y la presentación de lo científico.

“Utilizo una técnica de persuasión que emplean los prestidigitadores: cuentan unos hechos ciertos y comprobables, de manera que eso nos condiciona a una actitud de confianza, aunque luego vienen y nos la cuelean”, explicó el también ensayista.

Con su labor, el fotógrafo ha buscado cuestionar la condición legitimadora del espacio expositivo y refutar la tendencia cultural a creer que lo mostrado es “la realidad”.

Comunicólogo de formación, el hecho de andar los senderos del periodismo y la publicidad le permitió entender diversas estrategias del ardid: “Toda imagen es una trampa, nos tiende a cierta mistificación y engaño que requiere de nosotros una actitud de desconfianza, de escepticismo activo”.

Para las generaciones como la suya, crecidas en pleno franquismo, es natural reaccionar ante las formas de propaganda,

# LA CULTURA

Conferencia del fotógrafo como parte de la muestra *Fauna*, que se exhibe en el Chopo

Para Joan Fontcuberta es necesario cuestionar el pretendido carácter de las fotografías como mecanismo irrefutable de credibilidad. Por ello, ha dedicado su carrera a inquietar la mirada del espectador. De manera complementaria a la presentación de su trabajo *Fauna*, en el Museo Universitario del Chopo, ofreció la conferencia Ciencia y Fricción: Verdades Excesivas, Ficciones Profilácticas.

En el Foro del Dinosaurio Juan José Arreola, abarrotado de estudiantes, compartió la estructura de tres de sus trabajos más importantes: *Fauna*, *Herbarium* y *Sputnik*, los cuales conjugan imágenes intervenidas con distintas técnicas y objetos que buscan reforzar su propia credibilidad. En los tres casos elabora historias que parten de datos reales y aterrizan en el terreno de la ficción, en un salto difícil de advertir.

## Trampas a la apreciación

En *Fauna* presenta objetos que dan cuenta de mutaciones e híbridos animales; con ello hace un cuestionamiento sobre la legitimación y credibilidad que brinda el museo. En *Herbarium*, que muestra especies de plantas difíciles de imaginar, realiza una crítica irónica al modelo objetivista documental de la fotografía. En tanto en *Sputnik*, que plantea la biografía de un supuesto astronauta ruso desaparecido de todo registro, invita a dudar de la imagen como prueba de la historia.

En los tres proyectos, personajes ficticios ligados a la ciencia hacen descubrimientos y los documentan con imágenes. Entre los límites de lo real y lo fingido,

## Cuestiona Fontcuberta el poder de las imágenes



Elabora historias que parten de lo real y aterrizan en la ficción. Foto: Álvaro Paulin.

## La mirada del incauto

En el camino recorrido por Fontcuberta ha encontrado incautos que caen en el engaño. Entre ellos, profesores que le han reclamado sus mentiras ante la dificultad de enseñar ciencia e incluso profesionales de los medios de comunicación, quienes por su incapacidad crítica ante las imágenes han reproducido en sus espacios las trampas de los proyectos. Los medios en México, con la presentación de *Fauna*, no fueron excepción.



El asombro.

censura y falta de información. Por ello su trabajo surge como cuestionamiento a la manipulación de la opinión pública, los discursos del poder y los medios de comunicación.

Desde los años 70, la fotografía le pareció un medio contundente porque era absolutamente embaucador: con la apariencia de lo real, se escondía una gran subjetividad.

“Con estos proyectos nuestro hasta qué punto es necesario ficcionalizar la realidad para hacerla discernible y poderla cuestionar, y por otro hasta qué punto es recomendable la desconfianza ante la imagen para reaccionar críticamente a la información que recibimos”, dijo el también crítico.

“No debemos funcionar bajo la paranoia, no obstante hay que entender que la información, arropada por la fotografía, la utiliza como una estratagema para darle autoridad, para hacerla más persuasiva. Aprendamos a comprender los mecanismos ideológicos que hacen que ésta contenga este tipo de poder.” *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

# Estrena la ENAP *Alfabeto abierto*, escultura de Vicente Rojo



La placa alusiva. Foto: Marco Mijares.

**A** CRISTÓBAL LÓPEZ  
*Alfabeto abierto*, obra escultórica del diseñador y artista Vicente Rojo, doctor *Honoris Causa* por la UNAM, fue inaugurada en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), plantel Xochimilco. Se trata de una estructura tubular en relieve horizontal, creada en acero inoxidable, de cuatro por 16 metros, anclada a un muro color blanco, ubicada en el pasillo principal, que se integrará al patrimonio universitario, donada por su creador.

Además, comenzó sus actividades el Laboratorio de Dibujo, espacio generado para la investigación de esta disciplina dentro de las artes y el diseño. Entre sus propósitos destacan el asesoramiento permanente de proyectos de tipo individual, con perfil centrado en el logro de objetivos de producción y aprendizaje, así como a la práctica constante en sesiones continuas y dirigidas en distintos niveles.

## Espacio nuevo de exhibición

También, abrió sus puertas la galería externa de exposicio-

Comenzó sus actividades el Laboratorio de Dibujo y se inauguró una galería externa

nes Vereda Digital, ubicada en las rejas del plantel, que busca impactar el entorno social de la ENAP.

La muestra *Santiago Tepalcatlalpan, raíz y razón*, proyecto coordinado por Luis Enrique Betancourt, en colaboración con Ambrosio García Ramírez, inaugura este lugar, orientado a promover el arte en la comunidad de Xochimilco y, en especial, entre los pueblos vecinos de Santiago Tepalcatlalpan y Santa Cruz Xochitepec.

Ante los universitarios reunidos, Vicente Rojo compartió que mantiene una relación estrecha con la Universidad desde 1954. "Mi obra es una devolución de lo mucho que he recibido de la institución y es para uso artístico y de vida".

En la develación de *Alfabeto abierto* y la placa alusiva, Jesús Mayagoitia Durán, quien intervino en las gestiones para la donación de la



El artista y diseñador con su obra. Fotos: Juan Antonio López.

obra, explicó que el muro donde se ubicó es único en todo el conjunto de edificios que conforman las instalaciones de la ENAP; por ello se eligió.

En su oportunidad, José Daniel Manzano Aguila, director de la ENAP, destacó la contribución del creador en la educación artístico-visual y el diseño en México. "La valiosa apor-

tación de su trabajo enriquece el acervo de la instancia, la Universidad y de la nación".

Jaime Martuscelli, coordinador de Asesores de la Rectoría, consideró que con esta donación Rojo demuestra una vez más su arraigada identidad universitaria y su indeclinable compromiso con la formación de las nuevas generaciones de profesionales de las artes plásticas y el diseño, con la investigación de otras formas de expresión, idiomas y caminos a la imaginación, tan necesarios en el mundo actual que tiende a uniformar el lenguaje y el pensamiento.

Para la Universidad, concluyó, es un motivo de satisfacción contar con académicos de su talla. Ejemplifica lo que un ambiente de libertad intelectual puede contribuir al desarrollo de las artes, la cultura, las ciencias y las humanidades. *g*



En la inauguración de la pieza donada.

# El FICUNAM, suceso para la Universidad y la sociedad

Asistieron más de 10 mil personas; *Yatasto*, Puma de Plata a la mejor película en esta segunda edición

**T**ras una asistencia de más de 10 mil personas, concluyó la segunda edición del Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM), con la entrega de distinciones en diferentes categorías.

Considerado el mejor filme de la muestra, *Yatasto*, del argentino Hermes Paralluelo, recibió el Puma de Plata de manos de Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios. El mismo galardón, pero éste a la mejor dirección, fue para Anca Damián, por *Crulic-Drumul Spre Dincolo*.

El Premio Aciertos para el mejor cortometraje en el Encuentro Internacional de Escuelas de Cine fue para *Juku*, de Mauricio Quiroga Russo.

En la sección Aciertos, la Secretaría de Relaciones Exteriores otorgó un reconocimiento especial a Alberto Reséndiz, director del cortometraje *Réquiem para la eternidad*, que consistió en un viaje para acudir al Festival Cine Latino de Toulouse.

Este año se efectuó el Taller Laboratorio FICUNAM en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes, de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del gobierno capitalino, en el que se proyectaron y desarrollaron secciones de análisis y discusión de algunas cintas del festival.

De los integrantes de esta comunidad se conformó un jurado que eligió los tres mejores cortometrajes de la sección Aciertos: *La otra Emma*, de Jhasua Camarena; *Muñecas*, de Miguel Salgado, y *Dulce de coco*, de Allan Deberton. Además, los jóvenes elaboraron en su taller los galardones que se entregaron.

También, se dio el Premio del Público al mejor de la Competencia Internacional de Largometraje, y fue para *Crulic-Drumul Spre Dincolo*, coproducción de Rumania-Polonia.



El filme ganador es del argentino Hermes Paralluelo.

Como parte del Festival se hizo también la elección de ocho realizaciones nacionales independientes, para competir por el premio Selección TV UNAM, y la triunfadora fue *Los últimos cristeros*, de Matías Meyer.

De estos mismos largometrajes se nombró al ganador del Premio Selección LCI Seguros, concedido a *Memorias del futuro*, de Rodrigo Reyes, quien recibió 50 por ciento de descuento en el seguro de filmación de su próxima producción.

## Eventos en números

Durante ocho días de Festival hubo 115 proyecciones, nueve seccio-



Con *Keyhole/ojo de la cerradura* cerró el FIC.



Eduardo Bárzana entrega el galardón al cineasta. Foto: Francisco Cruz.

nes de exhibición, 87 directores, un estreno mundial, 40 estrenos latinoamericanos y 51 mexicanos.

Asimismo, compitieron 14 largometrajes, 12 cortometrajes y se presentaron siete óperas primas. El certamen se desarrolló en ocho sedes que incluyeron diversos recintos universitarios, el Cine Lido de la Cineteca Nacional, la Sala Lumière Reforma, y espacios de la Fábrica de Artes y Oficios (FARO).

Paralelo a las proyecciones se realizó el Festival y la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro, que comprendió mesas de discusión y talleres, para ofrecer un "espacio dedicado a la reflexión sobre el papel del cine en la vida contemporánea".

Destacaron los diálogos entre Chantal Akerman y Roger Koza; Peter Tscherkassky y Hans Hurch, así como el de Masao Adachi y Go Hirasawa, en teleconferencia.

## Clausura

En la ceremonia de clausura, efectuada después de la entrega de los galardones, Bárzana García destacó que en "estos días se desarrolló una jornada de cine única y especial, que reunió una buena cantidad y calidad de películas, obras provenientes de 27 países y estrenos a diversos niveles".

Además, prosiguió, "queda referido como un acontecimiento para la Universidad y la sociedad, así como la calidad de los espacios en donde se ha efectuado. Con este Festival, la UNAM reabrió dos salas totalmente renovadas, modernas, cómodas, y estrenó una más, todas con un novedoso concepto y sonido de primer nivel".

En su oportunidad, Eva Sangiorgi, directora del FICUNAM, agradeció a las instituciones que apoyaron el desarrollo del evento, "a los invitados que nos han inspirado, al jurado por su trabajo y a todo el equipo que colaboró.

"Este espacio existe solamente si hay películas y aquéllas que necesitan hacerlas, y esa creatividad se impulsa si el público la busca y pide. Vimos que hay exigencia y así seguirá; nos vemos en un año."

Para cerrar las actividades se proyectó *Keyhole/ojo de la cerradura*, producción del canadiense Guy Maddin, quien rinde un homenaje personal al Film Noir; tomó como punto de inspiración el melodrama *La odisea*, de Homero, y *La poética de espacio*, de Gaston Bachelard. *g*

LETICIA OLVERA

La colección La UNAM en la Historia de México, que constituye una oportunidad para observar pasado y presente de esta casa de estudios en su primera centuria, y su lugar en la construcción de la nación, fue presentada como parte de la XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

La obra histórica reúne las participaciones de quienes intervinieron en el simposio del mismo nombre, como José Woldenberg, Fabienne Bradu, Rolando Cordera, Soledad Loaeza, Gloria Villegas, Carlos Tello, Jesús Silva Herzog Flores, Alberto Dallal, Víctor Flores Olea, Aurelio de los Reyes, Fernando Curiely Vicente Quirarte, entre decenas más.

En el encuentro referido, los expertos reflexionaron sobre las diferentes etapas de México y de la Universidad Nacional. Desde la República restaurada, la Escuela Nacional Preparatoria y el Ateneo de la Juventud hasta la década de los 90, con los replanteamientos al modelo del desarrollo nacional, el crecimiento de la educación superior y el Congreso Universitario de 1990, entre otros.

El Simposio La UNAM en la Historia de México se dividió en siete coloquios con 125 ponentes de diferentes entidades académicas de esta casa de estudios y de otras instituciones nacionales, que presentaron trabajos desde la perspectiva de las humanidades, artes, ciencias sociales, ciencias físicas, biológicas y tecnología.

#### Obra imprescindible

En la presentación de los volúmenes, Guillermo Hurtado Pérez, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, explicó que el documento reúne, en siete volúmenes, los resultados del coloquio efectuado en 2010 con motivo de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de México y el centenario de la Universidad Nacional, respectivamente.

En el Salón de Rectores del viejo recinto, Álvaro Matute Aguirre, emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, indicó que las tres palabras recogidas del título (UNAM-Historia-México) dan una pauta exacta de lo que caracteriza a esos años en la vida de la Universidad y el desarrollo del país.

“El conjunto de libros que integran la obra es abierto; las colaboraciones publicadas en ellos no están cerradas

A decir de la doctora, destaca por la autoridad académica de sus colaboradores y coordinadores, pero sobresale, ante todo, por el resultado de su enfoque.

“Estudiar a la Universidad enlazada con la historia de México y sus referentes mundiales, y es permitido decir que estudiar a México y sus referentes mundiales, entrelazados con la historia de su Universidad

“La vida de la Universidad ha sido, durante este centenario, democrática en cuanto a la cultura de la participación en el marco del derecho; sus objetivos han sido la educación pública, investigación y extensión de la cultura dirigidos a la comprensión de los problemas y necesidades nacionales”, manifestó.

## La UNAM en la Historia de México, ventana al pasado y presente del país

La colección reúne en siete volúmenes el trabajo de especialistas participantes en el simposio efectuado en 2010



En la FIL de Minería. Foto: Benjamín Chaires.

en sí mismas, caben muchos otros temas porque no está representada la totalidad de la historia nacional y universitaria”, dijo.

Juliana González Valenzuela, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras, calificó a esta publicación como una gran obra que resulta imprescindible para universitarios y no universitarios, para mexicanos y no mexicanos.

Nacional, imbricación de los dos desarrollos históricos que resultan decisivos”, afirmó.

Para Fernando Pérez Correa, académico de la Facultad de Ciencias Políticas, estos textos constatan que la UNAM se convirtió en el cruce de saberes, destrezas, especializaciones y proyectos entre un universo de instituciones iguales que encontraron en ella experiencia, impulso e inspiración.

En su oportunidad, el rector José Narro aseguró que en ella se encuentran acepciones como “el alma de México”, “el molde de la nación” y “la conciencia crítica de nuestro país”, que retratan y definen qué es y para qué es la UNAM.

Narro Robles resaltó el vínculo de esta casa de estudios con las mayores necesidades del país, el compromiso con el análisis, el diagnóstico y la propuesta de solución a los complejos y graves problemas que lo afectan y que han incidido a lo largo de los siglos.

A la presentación asistieron varios coordinadores de la colección, entre ellos Gloria Villegas Moreno, Leonardo Lomeli, Héctor Fix-Fierro, José Manuel Covarrubias y Lourdes Chehaibar, así como los coordinadores de Humanidades, Estela Morales Campos, y de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz. *g*

Laura Romero/Gustavo Ayala  
/Rafael Arce

# Muestra de Nicolás y Federico Mariscal Piña, en el MUCA

La exposición de los hermanos Nicolás y Federico Mariscal Piña permanecerá en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), de la Facultad de Arquitectura, hasta el 19 de mayo.

Para el público en general y los siete mil alumnos de esa entidad académica, es una muestra representativa de la trayectoria y trabajos de quienes destacaron con sus obras al consumarse el triunfo del movimiento revolucionario mexicano.



Edificio de la policía.

En forma conjunta e individual, Nicolás (1875-1964) y Federico (1881-1971) Mariscal Piña dejaron constancia de su capacidad e ingenio en el monumental Cristo Rey del Cerro del Cubilete, en Guanajuato, que contó con la colaboración de Carlos Ituarte, en 1944.

Además, ellos concluyeron el Palacio de Bellas Artes y Literatura, que en 1904 lo dejara así el italiano Adamo Boari; el gran vestíbulo e interiores del recinto los terminaron en 1950.

También hicieron el edificio de Relaciones Exteriores (1903-1906); el de la VI Inspección de Policía, en las calles de Revillagigedo y Victoria (1906-1908); el Teatro Esperanza Iris, ahora de la Ciudad (1917); el edificio Balderas (1923); el Departamento del Distrito Federal (1935); el Registro Público de la Propiedad (1950), y la catedral de Acapulco (1950), entre otras. *g*

RENÉ TIJERINO



Ambos hermanos dejaron constancia de su capacidad e ingenio.

Jorge Tamés y Batta, titular de la Facultad, encomió el compromiso y dedicación de los hermanos en su labor profesional y docente. En su momento, subrayó, promovieron un plan de estudios para generar un nuevo perfil de arquitecto, simultáneamente artista, filósofo y hombre civil.

Al acto inaugural asistió María Teresa Mariscal Torella, nieta de Nicolás, quien recordó que cinco generaciones de su familia han estado en Arquitectura, como estudiantes, maestros, profesores eméritos e incluso directores.

En este sentido, el arquitecto Eugenio Peschard Mariscal mencionó que su abuelo Federico formó parte de la primera Junta de Gobierno de la UNAM, además de la influencia que junto con Nicolás ejercieron en varias generaciones de colegas.

## Obras representativas

En forma conjunta e individual, Nicolás (1875-1964) y Federico (1881-1971) Mariscal Piña dejaron constancia de su capacidad e ingenio en el monumental Cristo Rey del Cerro del Cubilete, en Guanajuato, que contó con la colaboración de Carlos Ituarte, en 1944.



El experto. Foto: Francisco Cruz.

## Alumnos aprenden a leer edificios con Manuel Blanco Lage

El español Manuel Blanco Lage, de la Escuela Técnica y Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica en Madrid, dijo tener una forma singular de fungir como docente: educa a sus alumnos a leer edificios.

Antes, a los estudiantes se les enseñaba a dibujar y analizar, ahora "intentamos que descubran lo que los diseñadores de construcciones hacen, sin repetir lo que los críticos han dicho o lo que opinan sus profesores. Es dar un instrumento para que sean capaces de ejercitarse primero con conceptos y, después, elaborar una interpretación personal".

Deben poner cuidado porque "el estudio de la arquitectura debe ser a partir de la documentación; eso les permite saber cómo se ha gestionado esta disciplina, creado y definido".

A partir de su experiencia, Blanco Lage tiene algo seguro: "Trabajamos en un oficio, un arte, una técnica que no nos da una obra terminada. Un músico es capaz de producir y, prácticamente, interpretar lo que hace. Nosotros damos instrucciones para que otros sean capaces de realizar eso".

## Un español en México

En conferencia que tuvo lugar en el aula 6 del edificio de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, mencionó que los responsables de diseñar un edificio crean una idea a partir de un encargo, la cual debe ser plasmada en un espacio.

El arquitecto señaló que, por primera vez, no pudo estar en el inicio de cursos en su natal España, por la invitación de la UNAM. Su anterior visita al país fue para intervenir en la museografía de la obra del arquitecto Santiago Calatrava, exhibida en 2002, en el Palacio de Minería. *g*

RENÉ TIJERINO



El Teatro Esperanza Iris. Fotos: Justo Suárez.

**A**nsiosas de que nunca se les olvide, y quizá inconformes con el ritual de cada noviembre en *Las Islas* de Ciudad Universitaria, las almas penaron ahora por el patio central y pasillos del Palacio de Minería.

Creció la expectación en la XXXIII Feria Internacional del Libro. Con miradas sorprendidas, también de curiosidad, los asistentes siguieron el andar de las catrinas, acompasado por la música de viento de la Escuela Nacional Preparatoria.

El destino final fue el salón de la Academia de Ingeniería, donde se presentó *Por los siglos y los siglos... Memoria del décimo tercer festival universitario del Día de Muertos. Megaofrenda 2010*, que contiene la expresión de esta comunidad sobre esa tradición, cuya inspiración fue el Bicentenario de la Independencia y los centenarios de la Revolución y de esta casa de estudios en su condición nacional.

En sus páginas se incluyen fotografías, cuentos, cróni-

cas, postales y poesías de los 70 ganadores universitarios de la Megaofrenda 2010.

Cada año se editarán las memorias de la exposición que se instala del 28 de octubre al 2 de noviembre en la explanada principal de CU, con la participación de escuelas nacionales preparatorias, colegios de Ciencias y Humanidades, facultades, institutos, centros, sindicatos y escuelas incorporadas.

#### Culto a las tradiciones

El volumen comunica a través del tiempo y del espacio, y hace recordar ideas y conocimiento, pues se nutre y enriquece con el culto a las tradiciones como el Día de Muertos, externó Miguel Robles Bárcena, secretario de Servicios a la Comunidad.

“No son los libros los que necesitan una oportunidad de ser leídos, somos todos los que debemos permitirnos el derecho a la transformación que ocurre una vez que inicia la aventura de la lectura”. Para reafirmar, evocó a Santa Teresa: “Lee y conducirás, no leas y serás conducido”.

Por su parte, Alejandro Fernández Varela, titular de Atención a la Comunidad Universitaria, indicó que la publicación reafirma que la tradición por la fecha es la “fiesta de la esperanza, sin tristeza, con vida y belleza.

“Sus páginas están llenas de creatividad, talento, y el orgullo que nos da ser mexicanos, porque la Megaofrenda muestra cómo los jóvenes viven las tradiciones y el valor que les otorgan”, expresó.



En su turno, David Vázquez, subdirector de Formación Artística y Cultural, y coordinador de la Megaofrenda, indicó que el impreso “plasma la visión de los universitarios que, pese a la modernidad, gozan las tradiciones de su cultura”. *J*

RAFAEL ARCE

## Entremuros, retratos de historias íntimas

**H**istorias que no acaban de ser reveladas y personajes envueltos en un constante misterio protagonizan *Entremuros*, muestra fotográfica del español Bernardo Aja. Ubicada en la sala de exposiciones temporales del Memorial del 68, del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), podrá verse hasta abril de 2012.

“Esos seres reflejan un pasado glorioso. Aparentemente son incapaces de disfrutar de lo que viven en la cotidianidad; el presente no les da tanto gozo como pensar en los momentos de antaño”, explicó el artista.

El recorrido por las 28 imágenes en blanco y negro reúne creadores que se relacionan con su entorno por medio de un objeto o de sus propias expresiones corporales. Los protagonistas de estas instantáneas se apegan a seguir en este mundo, envueltos en el tiempo de finales del siglo XIX.

Para Sergio Raúl Arroyo, director general del CCU Tlatelolco, las fotos denotan una



Se exhibe en Tlatelolco. Foto: Verónica Rosales.

cierta nostalgia, un ambiente vital que se niega a morir, en el cual los personajes todavía se hallan. Tienen su posible encuentro con un instante de la realidad que pareciera desvanecerse, y que ellos sujetan desesperadamente.

“El trabajo de Bernardo Aja tiene que ver con un aspecto que no se ha profundizado en el museo, ya que su quehacer está más estrechamente ligado a vertientes de movimientos sociales

amplios. Con su obra se plantea más lo individual, la unidad, lo cual permite adentrarnos en el espacio íntimo de las personas que nos hablan de un periodo que no se ha ido del todo, por lo que el siglo XIX aún nos dice en el XXI”, puntualizó.

Aja define su fotografía como teatral, cinematográfica y pictórica. Para él los retratados viven entre sus muebles, recuerdos y valores, de ahí el título de la exposición. Este proyecto comenzó en 2001, en Lima, Perú. Las fotografías fueron capturadas hace unos meses en la Ciudad de México, con excepción de una que tomó en Santander, una imagen familiar en donde aparece su padre y su tío sobre un árbol en el que solían jugar cuando eran niños.

La muestra puede visitarse de martes a domingo, de 10 a 18 horas. Entrada libre los domingos. Mayor información en [www.tlatelolco.unam.mx](http://www.tlatelolco.unam.mx). *J*

VERÓNICA VELASCO / SERVICIO SOCIAL

# Aprueban terna para dirigir el Instituto de Neurobiología

Está integrada por María Magdalena Giordano Noyola, Hugo Merchant Nancy y Raúl Gerardo Paredes Guerrero

BO  
NO  
R  
E  
B  
O  
G

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la terna de candidatos a la Dirección del Instituto de Neurobiología, integrada—en orden alfabético—por María Magdalena Giordano Noyola, Hugo Merchant Nancy y Raúl Gerardo Paredes Guerrero.

## María Magdalena Giordano Noyola

Cursó la licenciatura en Psicología de la Universidad Anáhuac y fue distinguida con mención honorífica. Obtuvo el grado de maestría de Ohio University y el doctorado del Departamento de Psicología de la Universidad de Cincinnati en 1990. Realizó una estancia posdoctoral en el Instituto Nacional de Salud Mental en Washington, DC, entre 1991 y 1994, con apoyo de una beca Fogarty. En 1994 se incorporó a la Facultad de Medicina de la UNAM como Investigadora Asociada en el Departamento de Fisiología y recibió una beca de repatriación del Conacyt. En 1995 se incorporó al Centro de Neurobiología. Entre 2002-2003 realizó una estancia sabática en el Instituto de Neurociencias de Burdeos. Actualmente es Investigadora Titular C en el Departamento de Neurobiología Conductual y Cognitiva en el Instituto de Neurobiología, pertenece al PRIDE en su nivel C y al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el nivel II.

Su trabajo de investigación versa sobre los cambios plásticos que se dan en el sistema nervioso como consecuencia de diversos tipos de daño, en particular la excitotoxicidad y la neurotoxicidad y de estrategias de recuperación como la terapia celular. Sus contribuciones principales han sido en el estudio de los mecanismos de acción de los trasplantes cerebrales, para lo cual ha empleado desde el análisis de la conducta hasta la biología molecular y en la descripción de los cambios que sufren los ganglios basales como consecuencia de daños originados por diversas causas.

Ha publicado 55 trabajos y ocho capítulos de libro. Ha recibido financiamiento del Conacyt y PAPIIT-DGAPA en nueve ocasiones.

Ha formado cuatro doctores, 10 maestros y tres licenciados. De los cuatro doctores, tres laboran como investigadores independientes. Es tutor del programa de Maestría en Ciencias (Neurobiología), del Doctorado en Ciencias Biomédicas, del programa de posgrado de la Facultad de Psicología y del de Ciencias Biológicas de la UNAM. Ha participado como anfitrión de los programas de Verano de la Ciencia y en tres cursos internacionales de entrenamiento en neurociencias, auspiciados por la Sociedad de Neurociencias, la Fundación Grass y el Instituto de Neurobiología.

Recibió el Reconocimiento Sor Juan Inés de la Cruz en 2006. Es miembro de la Sociedad Científica Sigma Xi y colabora activamente en sociedades científicas como la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, la Sociedad Internacional de Neurociencia Conductual y la Sociedad de Neurociencias, en la cual funge actualmente como miembro del comité de Asuntos Gubernamentales y Públicos. Es revisora *ad hoc* de artículos en revistas nacionales e internacionales y de proyectos del Conacyt.

Ha fungido en distintos momentos de su carrera como representante de los académicos del Instituto de Neurobiología ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica, como representante de los investigadores ante el Consejo Interno, como integrante de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la Facultad de Psicología, como integrante de la Comisión Dictaminadora del área de Psicofisiología, como presidenta de la Mesa Directiva del Colegio de Académicos del Instituto de Neurobiología y como uno de los miembros fundadores del Comité de Bioética del Instituto de Neurobiología. Actualmente se desempeña como secretaria académica del Instituto de Neurobiología.

## Hugo Merchant Nancy

Es egresado de la carrera de Biología de la UNAM, donde obtuvo el grado en 1990 con mención honorífica. Obtuvo los grados de maestría en 1993, con mención honorífica, y de doctorado, en 1997, en Investigación Biomédica Básica en el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM. De 1997 a 1999 realizó una estancia posdoctoral en el Brain Sciences Center de la Universidad de Minnesota y posteriormente fungió como Investigador Asociado en el Departamento de Neurociencias de la misma universidad, durante el periodo 1999 a 2004. Desde 2004 es Investigador Titular B de Tiempo Completo en el Instituto de Neurobiología, es PRIDE C y tiene nivel II en el SNI.

Su investigación está dirigida a entender los mecanismos neurofisiológicos que subyacen la capacidad para cuantificar el tiempo en el rango de los milisegundos en diversas conductas complejas en los primates. Esta escala temporal es fundamental para funciones cognitivas como el lenguaje, la música y la ejecución de varias actividades deportivas. En la primera fase de este programa de investigación se han hecho experimentos de psicofísica en sujetos humanos, pacientes con Parkinson y monos Rhesus en diversas tareas de percepción y producción de intervalos temporales. En la segunda fase del programa de investigación se desarrollaron experimentos neurofisiológicos dirigidos a entender cómo el sistema cortical-ganglios basales interactúa para cuantificar intervalos temporales en diferentes contextos. Los primeros resultados publicados muestran que las neuronas de las áreas premotoras y los ganglios basales cuantifican diversos aspectos del paso del tiempo.

Ha publicado 41 artículos en revistas internacionales de alto impacto (media: 4) y nueve capítulos en libros internacionales. En 28 trabajos es el primer autor y en 24 es el autor de correspondencia. El número

de citas a sus trabajos es mayor a 700 y su índice H es de 19. Ha obtenido tres donativos del PAPIIT, UNAM y tres del Conacyt como responsable de proyecto. Su laboratorio ha obtenido dos apoyos internacionales, uno de los proyectos de colaboración de la Fundación Fogarty en EU y otro de la Royal Society del Reino Unido.

Ha dirigido a tres alumnos de doctorado: dos en la Universidad de Minnesota y uno en Investigación Biomédica, el cual obtuvo en 2011 la beca PEW para realizar el posdoctorado en la Universidad Rockefeller. Otros cuatro estudiantes son candidatos al doctorado en Investigación Biomédica. Ha graduado a dos alumnos de licenciatura y dos de maestría en ciencias (Neurobiología). Ha sido invitado a dar 23 conferencias en diversas universidades en Estados Unidos y Europa.

Recibió la Medalla Gabino Barreda de la UNAM en la maestría en Investigación Biomédica Básica. Pertenece a una decena de asociaciones científicas nacionales e internacionales. Ha fungido como asesor para promociones del personal académico en los departamentos de Neurología y Neurociencias de la Universidad de Minnesota. Ha revisado donativos para la Fundación Israeli para la Ciencia, donativos en neurociencias en Quebec, Canadá, el Conacyt y el PAPIIT. Fue redactor de los artículos de alto impacto de *Current Opinion in Neurobiology* y del sistema editorial *Biomednet*. Ha participado como revisor de artículos en *Journal of Neuroscience*, *Cerebral Cortex*, *Journal of Neurophysiology* y *PNAS*. Es miembro del comité editorial de la revista *Frontiers in Systems Neuroscience*.

Ha colaborado como presidente del Colegio del Personal Académico del Instituto de Neurobiología (2007); miembro del Subcomité No. 60 del Conaproz de la Norma Oficial Mexicana

(2007); en el mencionado Instituto ha sido integrante de la comisión para las unidades de Cómputo y Resonancia Magnética (2008 y 2009, respectivamente) y es jefe del Departamento de Neurobiología Conductual y Cognitiva desde 2008 hasta la fecha.

#### Raúl Gerardo Paredes Guerrero

Realizó sus estudios de licenciatura en Psicología en la Universidad Anáhuac. Cursó la maestría en Ciencias Biomédicas (área de Fisiología) en la Facultad de Medicina de la UNAM, donde obtuvo la Medalla Gabino Barreda. Posteriormente obtuvo su grado de doctor en Investigación Biomédica Básica (área de Neurociencias) en el Instituto de Fisiología Celular de esta casa de estudios. Realizó una estancia posdoctoral en el departamento de Biología de la Universidad de Boston. Posteriormente se incorporó como Investigador de Tiempo Completo al entonces Centro de Neurobiología. Actualmente es Investigador Titular C en el Departamento de Neurobiología Conductual y Cognitiva del Instituto de Neurobiología. Es nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores y nivel D en el PRIDE.

Su línea principal de investigación se centra en la neurobiología de la conducta sexual y la plasticidad cerebral, contando con amplio reconocimiento nacional e internacional. Sus principales contribuciones son la identificación de los circuitos neuronales que controlan los aspectos apetitivos de la conducta sexual y que ésta puede inducir cambios permanentes en la estructura cerebral.

Su producción científica se refleja en 74 artículos publicados en revistas internacionales especializadas con arbitraje y en 14 capítulos de libro (tres internacionales y 11 nacionales);

además, más de cien presentaciones en congresos nacionales e internacionales. Sus trabajos han sido citados más de mil 300 veces. Ha sido invitado a participar como ponente en varios congresos nacionales e internacionales. Ha sido responsable en 17 proyectos de ciencia básica financiados por el Conacyt y DGAPA.

Ha impartido más de 25 diferentes cursos en licenciatura, maestría y doctorado. Ha dirigido 23 tesis de licenciatura, ocho de maestría y cinco de doctorado. Sus estudiantes se han ubicado como investigadores independientes o asociados en diferentes universidades.

Desde la licenciatura se involucró en labores de investigación y siendo estudiante de doctorado ingresó al Sistema Nacional de Investigadores. Tanto en la maestría como en el doctorado fue distinguido con mención honorífica y fue becario del Conacyt. En 1995 fue distinguido con la Cátedra Divisional Doctor Carlos Beyer Flores del Departamento de Biología de la Reproducción de la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa). Ha evaluado proyectos de investigación que se presentan en agencias internacionales como la National Science Foundation (NSF) de Estados Unidos, además de revisar proyectos de investigación para el Conacyt y DGAPA. Evalúa también artículos para revistas internacionales especializadas con arbitraje y es miembro del comité editorial de una revista de reconocido prestigio en su campo. Pertenece a varias sociedades científicas nacionales y extranjeras.

Dentro de su labor institucional ha participado en múltiples cuerpos colegiados. Fue coordinador de la Maestría en Ciencias (Neurobiología) de 2000 a 2006. Fue consejero universitario y jefe del Departamento de Neurobiología Conductual y Cognitiva. Fue designado director del Instituto de Neurobiología para el periodo 2008-2012.

# Toda la UNAM en línea

## Nuestra Universidad al alcance de todos

Pone a tu alcance:

- Hemeroteca Digital, siglos XVIII y XIX
- 5 mil recursos educativos interactivos
- 22 mil artículos de investigadores universitarios
- 4 mil videos sobre temas jurídicos
- 25 mil imágenes sobre biodiversidad
- Filmoteca

DGCS • 22-11-2011

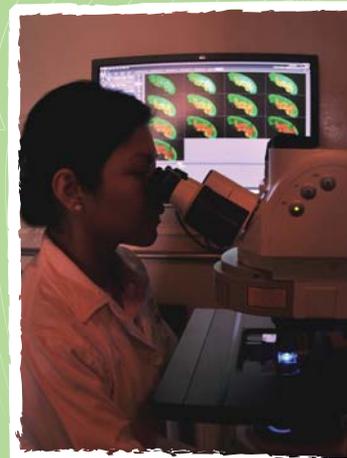
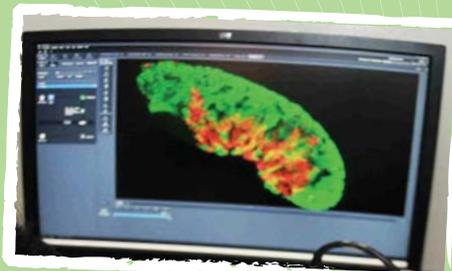
[www.unamenlinea.unam.mx](http://www.unamenlinea.unam.mx)

@Toda\_la\_UNAM /TodaLaUNAMenlinea

**Equipamiento de alto nivel en Juriquilla UNAM**



**Laboratorio de Estudios Isotópicos del Centro de Geociencias**



**Unidad de Microscopía del Instituto de Neurobiología**



# Candidatos para la Dirección del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Norma Blazquez Graf, Gian Carlo Delgado Ramos y María de la Paz Ramos Lara, los candidatos

**E**l Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la lista de candidatos para ocupar la Dirección del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades integrada –en orden alfabético– por Norma Blazquez Graf, Gian Carlo Delgado Ramos y María de la Paz Ramos Lara.

## Norma Blazquez Graf

Doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Ciencias por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, y licenciada en Psicología en la Universidad Anáhuac. Además cuenta con dos especialidades en Estudios de Género: la primera por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en El Colegio de México, y la segunda, otorgada por el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.

Es Investigadora Titular B de Tiempo Completo, con el nivel D del PRIDE, adscrita al Programa de Investigación Ciencia y Tecnología en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de esta casa de estudios. Tiene el nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Sus líneas de trabajo son: estudios de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de género; educación superior, ciencia y tecnología; teoría y metodología de las ciencias y las humanidades; género, análisis de conceptos, problemas y fenómenos interdisci-

plinarios e interdisciplina en las diversas áreas del conocimiento.

Como resultado de su trabajo académico ha publicado libros, capítulos de libro, artículos en revistas especializadas, textos *in extenso* en memorias y videos. Entre sus principales publicaciones se cuentan los volúmenes *Investigación feminista. Epistemología metodológica y representaciones sociales* (México, UNAM, 2010); *El sexo de la ciencia* (México, Juan Pablos, 2010); *Trayectorias y contribuciones de académicas de la UNAM* (México, UNAM, 2008); *El retorno de las brujas. Conocimientos, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. (México UNAM-CEIICH, 2008).

Ha recibido becas para estudios de licenciatura por la UNAM, y para estudios de posgrado por parte del Conacyt, así como financiamientos para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación de la Fundación Wenner Gren de Suecia; del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer; de la Organización de Estados Iberoamericanos; de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia; del Conacyt y del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (DGAPA, UNAM). Entre los galardones a su labor se encuentra el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM a las académicas universitarias.

Entre sus actividades docentes ha sido coordinadora de seminarios, imparte cursos de posgrado y ha participado en la planeación académica de diplomados en la UNAM. Es responsable en México del Máster

*Erasmus Mundus* de Estudios de las Mujeres y de Género, coordinado por la Universidad de Granada en España. Es tutora en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos y en el de Trabajo Social. Además dirige y asesora tesis de licenciatura y posgrado en las facultades de Filosofía y Letras, Psicología, y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como de otras instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Granada en España, la Universidad de La Habana en Cuba y la Universidad Federal Fluminense en Brasil.

Ha sido invitada como evaluadora externa de propuestas y proyectos de investigación en Costa Rica y Guatemala; también ha sido invitada por la UNESCO para elaborar un estudio comparativo sobre educación superior, mercado laboral y género en América Latina; por la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados para integrar el comité científico y el grupo de investigación que realizó el estudio sobre la violencia feminicida en la República Mexicana; y por la Fundación para la Ciencia y la Tecnología de España como evaluadora de proyectos de investigación.

Pertenece a distintas asociaciones académicas internacionales como: Gender and Science and Technology Association, Association for Women in Development y Third World Organization for Women in Science. Es además integrante del Colegio de Académicas Universitarias de la UNAM.

En el rubro de las actividades académico administrativas ha sido coordinadora del Área de Ciencia en el PUEG (1992-1996); secretaria

académica del CEIICH (2000-2008) donde en la actualidad es directora.

## Gian Carlo Delgado Ramos

Doctor en Ciencias Ambientales, maestro en Economía Ecológica y Gestión Ambiental, ambos por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, y licenciado en Economía por la UNAM. Es Investigador Titular A de Tiempo Completo, con el nivel C del PRIDE, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Sus líneas de trabajo son: estudios de los aspectos e implicaciones del avance de la nanociencia y la nanotecnología; enseñanza de la nanociencia y la nanotecnología; retos y resistencias al cambio de paradigma energético a principios del siglo XXI; construcción de indicadores sobre flujo de materiales y energía en la Ciudad de México y sus implicaciones socioeconómicas y ambientales; La mega-minería en América Latina y evaluación del avance de la nanotecnología en América Latina y su regulación o gobernanza.

Ha sido becario doctoral del Conacyt (2004-2006) y becario para estudios de maestría por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional (2002-2004); ganador de la beca para investigador junior de CLACSO (2001).

Entre sus publicaciones más recientes están: *Innovación tecnológica y el desarrollo de América Latina* (Cuba-Panamá, Ruth Casa Editorial, 2011); *Ecología política de la minería en América Latina* (México, UNAM,

2010); Arnaldi, Simone, Delgado, Gian Carlo, Piccinni, Mariassunta, Poletti, Piera. (eds). *Nanomedicina. Entre políticas públicas y necesidades privadas* (México, UNAM-CEIICH, CIGA, Universidad de Padua, 2011); *México frente al cambio climático. Retos y oportunidades* (México, UNAM, 2010); *Sin energía. Cambio de paradigma, retos y resistencias* (México, Plaza y Valdés, 2009); *Guerra por lo invisible: negocio, implicaciones y riesgos de la nanotecnología* (México, UNAM, 2008); *Agua, usos y abusos: la hidroelectricidad en Mesoamérica* (México, UNAM, 2008). Asimismo, ha publicado 25 capítulos de libros; 89 artículos en revistas académicas impresas nacionales e internacionales; 35 artículos en revistas electrónicas, además de presentaciones a libros y revistas, ponencias en memorias y la coordinación académica de tres documentales.

En el ámbito de la docencia, desde 2009 es profesor de asignatura en la licenciatura de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Intercultural de la Facultad de Filosofía y Letras, y colaborador externo de la maestría en Diseño. Tecnología e Innovación. Nuevas Tendencias Globales, maestría en Diseño e Innovación. Facultad de Ingeniería. Centro de Diseño e Innovación Tecnológica, Universidad Autónoma de Querétaro. Desde 2009 coordina e imparte parcialmente el módulo de Economía Ecológica y Ecología Política del diplomado La Dimensión Ambiental en el Diseño y la Ejecución de Políticas Públicas, Programa Universitario de Medio Ambiente de la UNAM. Ha dirigido siete tesis de licenciatura, dos de maestría y una de doctorado.

Además, ha participado en comités tutorales de cuatro tesis de maestría y dos de doctorado.

Es fundador y coeditor de la revista *Mundo Nano. Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnología*, editada por el CEIICH en colaboración con 11 entidades que conforman el consorcio académico nanoUNAM.

Ha impartido en el país y en el extranjero 77 ponencias y 33 conferencias, además de 52 participaciones con otra modalidad. Cuenta con 49 intervenciones en programas de radio y 18 en TV.

Es evaluador del Programa de Estímulos a la Innovación Tecnológica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y evaluador acreditado del Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica, del Sistema Nacional de Investigadores (2009 a la fecha). Pertenece al comité editorial del CEIICH-UNAM (2008 a la fecha). Es también parte del consejo editorial de diversas revistas.

Es autor líder del 5to Informe del Panel Intergubernamental en Cambio Climático del Consejo Mundial de Meteorología y las Naciones Unidas.

Recibió el Reconocimiento Distinguido Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2011 en el área de Investigación en Ciencias Sociales.

#### María de la Paz Ramos Lara

Licenciada en Física y maestra en Ciencias (Física) en la Facultad de Ciencias. Obtuvo su doctorado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras con mención honorífica y realizó una estancia posdoctoral. Actualmente es Investigadora Titular B de Tiempo

Completo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) con nivel C del PRIDE, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Su principal línea de investigación es la historia de las ciencias exactas en México, que ha impulsado por medio de la organización de ciclos de videoconferencias y conferencias, mesas redondas, congresos, cursos y proyectos de investigación con financiamiento. Su participación fue decisiva para que México fuera sede del XXI International Congress of History of Science (2001), celebrado por primera vez en un país en vías de desarrollo. Fue fundadora del Programa La Ciencia en la Historia (hoy Historia de la Ciencia) en el CEIICH, el cual dirigió hasta 2011.

Mediante sus esfuerzos por realizar trabajo multidisciplinario en la historia de la ciencia con personal del área de ciencias exactas, ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales, estableció y dirige dos proyectos editoriales: *Bibliotheca Mexicana Historiae Scientiarum* y *La ciencia y la tecnología en la historia de México*. Con la primera ha rescatado, para una nueva publicación, importantes joyas de la literatura científica mexicana, como el primer libro de ciencias (*Sumario compendioso*) y el primero en física (*Physica speculatio*) publicados en América (en la Nueva España), obras que son motivo de orgullo nacional.

Fue profesora invitada de la Universidad de Evry (Francia) en 2010. Ha impartido cursos de posgrado en la UNAM, en la Universidad Autónoma Chapingo y en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Además, formó parte del cuadro docente del Instituto Politécnico Nacional y de la

Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa y Azcapotzalco). Trabajó en el Museo Universum y ha colaborado en varios diplomados.

Es autora de un libro y coordinadora de ocho más. Ha publicado 24 capítulos de libros, 18 artículos de investigación en revistas con arbitraje y circulación internacional, ocho artículos en revistas sin arbitraje, 23 artículos en memorias de congresos nacionales e internacionales y dos videos (publicaciones electrónicas). Ha presentado 162 trabajos en congresos nacionales y extranjeros (18 por invitación) y dictado 56 conferencias. Ha graduado ocho estudiantes de licenciatura y dirige seis tesis más, una de ellas de doctorado. Ha fungido como sinodal de 17 tesis de posgrado. Actualmente es asesora en el posgrado de Estudios Latinoamericanos.

En el CEIICH ha colaborado en los siguientes cuerpos colegiados: miembro del Consejo Interno, representante ante el Comité Académico del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, representante del director ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, coordinadora del Programa Investigación Ciencia y Tecnología, representante del Personal Académico ante el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales, integrante de la Comisión Evaluadora del PRIDE, de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico, y de la Comisión Revisora del PRIDE del Consejo Técnico de Humanidades.

Entre sus principales distinciones destacan: el Premio Doctor Enrique Beltrán (1990), otorgado por la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz (2005) por parte de la UNAM. *g*



# Ante el virus de la **influenza**





No bajemos la guardia

Lávate las manos con agua y jabón



Cúbrete la boca al toser o estornudar



Dudas o comentarios, comunícate al Servicio de Orientación en Salud (SOS) 56 22 01 27 ó 31, al correo sos@unam.mx o acude a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM

[www.dgsm.unam.mx/influenza/](http://www.dgsm.unam.mx/influenza/)

28.01.2012 • 0023

# Unidad para el diagnóstico médico de cáncer y diabetes

## Convenio del CCADET y el Hospital General de México



José Manuel Saniger, Enrique Graue, Francisco Navarro, David Kershenobich y Carlos Arámburo. Foto: Marco Mijares.

**P**ara impulsar la localización a tiempo de padecimientos como el cáncer de mama, de piel, tumores mixtos, lunares y pie diabético, entre otros, la Universidad y el Hospital General de México (HGM) establecerán la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), en las instalaciones de esa institución de salud.

Permitirá el escalamiento, la integración, implementación y realización de pruebas de operación y clínicas para los prototipos de los sistemas de diagnóstico médico, desarrollados a nivel laboratorio por la instancia universitaria para la detección oportuna de esas enfermedades.

Ese espacio será resultado de un convenio específico de colaboración, suscrito entre esta casa de estudios por medio de la Coordinación de la Investigación Científica, el CCADET y el HGM.

El documento establece que también se buscará el escalamiento, integración, implementación y realización de pruebas de operación y clínicas para los simuladores computarizados, así como el entrenamiento en cirugía de próstata y endoscopia, desarrollados por el Centro en el laboratorio.

Asimismo, la mejora continua de la biblioteca de *software*, tanto en métodos estadísticos apropiados

**GUSTAVO AYALA**

para las investigaciones epidemiológicas como para el manejo de imágenes y de bases de datos e identificación de patrones, apoyados con programas computacionales especializados a desarrollar en el CCADET a partir de *software* libre y con licencias de uso. Todo dirigido al estudio del cáncer de mama, diabetes, fisiología celular y otros problemas biomédicos.

### Gran responsabilidad

José Manuel Saniger Blesa, director del CCADET, se pronunció porque este convenio sea el inicio de una colaboración intensa con el HGM. "Es una oportunidad para enfrentar retos que no vamos a desaprovechar, pero también representa una gran responsabilidad".

Al suscribir el documento, consideró necesario "demostrar nuestra capacidad de trabajar conjuntamente y llegar no sólo a procesos de transferencia de tecnología, sino además hasta las innovaciones; México las requiere en el campo de la medicina, sobre todo en el área de instrumentación y desarrollo de metodologías, fuente de fuga de divisas por la cantidad de instrumental médico que se adquiere".

Con 40 años de vida, apuntó, el CCADET tiene una vocación de elaboración de instrumental, con

unas 26 subdisciplinas en ciencias físico matemáticas e ingenierías, y fortalezas en cuatro campos: instrumentación, micro y nanotecnologías, tecnologías de la información y la educación en ciencia y tecnología.

Esos saberes se aplican en cuatro áreas: salud, energía, medio ambiente, y educación. Tan sólo el año pasado se contabilizaron en proceso unos 26 proyectos identificados con el tema de la salud, y otros 15 que tocan este asunto y otros de manera tangencial.

### Académicos expertos

En su oportunidad, Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, destacó que el CCADET cuenta con un grupo de académicos expertos en diversos campos del conocimiento: medicina telemática, bioinformática, determinación de propiedades termofísicas de medios condensados, incluido el tejido biológico.

También, síntesis y caracterización de nanopartículas metálicas y magnéticas, desarrollo de sensores aplicables para detectar biomoléculas, sistemas ópticos y espectroscopía láser aplicable a pruebas y estudios de tejido biológico y sistemas experimentales biomédicos, entre otros.

Para Francisco Navarro Reynoso, director general del HGM, la incorporación de este centro de la UNAM al nosocomio se convierte en una colaboración de gran relevancia. "Se trata de la primera alianza que se hace entre el CCADET con una institución de salud".

El convenio general, que se firmó en 1996 entre ambas instancias, es tan amplio que puede rescatarse cualquier proyecto, tomar diversas vertientes y aliarse con una facultad, centro o instituto de esta casa de estudios, sostuvo.

Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, señaló que se confirma, ratifica y amplía una colaboración exitosa y de tiempo atrás. "Desde hace varias décadas los investigadores de la Universidad empezaron a tener fuerte presencia para interactuar de mejor manera con la solución de diversos problemas en la salud de los mexicanos, y que por medio de la investigación se ha buscado vencer".

### Clínicos con académicos

Por último, Juan Carlos López Alvarengo, director de Investigación del hospital, sostuvo que tecnología y ciencia van de la mano, y el convenio es el nacimiento de dos equipos fuertes, clínicos con académicos, que manejan aspectos tecnológicos.

En la Unidad de Medicina Experimental que la Facultad de Medicina tiene en el HGM, suscribieron el documento, por la UNAM, Carlos Arámburo y José Manuel Saniger; y por el hospital, Francisco Navarro y Juan Carlos López. Asistieron Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito de la UNAM, y David Kershenobich Stalnikowitz, miembro de la Junta de Gobierno y secretario del Consejo de Salubridad General. *g*



**COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DIRECCIÓN GENERAL**

**OF.NÚM. CCHDG/123/2012**

**Asunto:** *Convocatoria Plantel Oriente.*

**A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL ORIENTE  
P r e s e n t e**

De conformidad con la Legislación Universitaria y habiendo llegado al término de su función, como Director de ese Plantel el Lic. Arturo Delgado González, convoco a la comunidad para elegir Director del Plantel Oriente, para el periodo 2012-2016.

Para la designación de director, me es grato invitar a los profesores, alumnos y trabajadores administrativos a participar en la auscultación prevista en el artículo 23 del Reglamento del Colegio de Ciencias y Humanidades. Durante la misma, de manera razonada, podrán manifestar sus preferencias acerca de las personas que pueden desarrollar un proyecto de dirección del Plantel para los próximos cuatro años y ejercer un liderazgo académico firme e incluyente, de modo que se garantice el cumplimiento de la misión educativa del Colegio, cuyo centro es el aprendizaje de los alumnos.

Con el fin de ampliar las modalidades de participación, el Consejo Interno, si así lo decide, podrá organizar actividades en las que se analicen problemas y avances del Plantel, y se planteen diversas propuestas para su mejoramiento. Una participación respetuosa y propositiva, en el ámbito de la normatividad vigente, no sólo es posible, sino deseable y enriquecedora.

Las personas propuestas para el cargo de director deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento citado, a saber:

- Tener más de treinta y menos de setenta años.
- Haberse distinguido en la labor docente, de investigación o de divulgación científica, y llevar una vida honorable.
- Haber prestado servicios docentes en el Colegio por lo menos seis años y servir en él una cátedra.
- Poseer título o grado superior al de bachiller.

Para la auscultación, me pongo a disposición de la comunidad del Plantel, la cual podrá hacerme llegar sus propuestas individuales o de grupo, por escrito o personalmente, **del 6 al 13 de marzo de 2012.**

Terminada esta etapa, en consulta con el Consejo Interno, formularé una lista de candidatos (quienes deberán presentar su plan de trabajo) y la someteré a la aprobación del Consejo Técnico, el cual sólo podrá impugnarla si alguno de los candidatos no llena los requisitos del artículo 24 ya citado. La lista será enviada al Rector José Narro Robles, a fin de que haga la designación de director.

Tengo la esperanza fundada de que esta auscultación, en el respeto de las personas y de las opiniones de todos, será para la comunidad y para esta Dirección General una oportunidad invaluable de analizar la situación actual del Plantel en los aspectos académicos, en los servicios educativos y en las relaciones comunitarias, y de ir construyendo consensos que trasciendan la designación misma y sienten las bases para superar los importantes logros obtenidos hasta ahora.

**A t e n t a m e n t e**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D. F., 5 de marzo de 2012.**  
**LA DIRECTORA GENERAL**  
**LIC. LUCÍA LAURA MUÑOZ CORONA**



RECTORÍA

## ACUERDO POR EL CUAL SE CANCELA EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ENERGÍA (PUE) Y SE INTEGRAN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENERGÍA LOS ESFUERZOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO HASTA AHORA CONDUCTOS EN ESTE PROGRAMA

**DR. JOSÉ NARRO ROBLES**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, así como 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

### CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que el problema que representa el contar con fuentes que provean de energía suficiente para satisfacer las demandas de la sociedad aumenta día con día y, por tanto, cada día se busca mejorar y acrecentar las mismas, además de extender los beneficios de tener fuentes de energía económicas al alcance de las comunidades que se encuentran ubicadas en zonas marginadas y de más difícil acceso, condición indispensable para un desarrollo sustentable del país.

Que es de suma importancia realizar investigaciones dirigidas a contar con medios más eficientes y amigables con el medio ambiente para contribuir con las generaciones presentes y futuras para proveerles de los elementos necesarios para el desarrollo adecuado de sus actividades.

Que la Universidad cuenta con investigadores para promover todas aquellas acciones necesarias para dar solución a los problemas de ahorro, creación y uso de la energía en los diversos sectores.

Que para cumplir con sus fines la Universidad ha implementado una serie de programas académicos y de investigación dirigidos a problemas específicos, los cuales demandan un puntual seguimiento y constante atención para dar solución a las directrices para las que fueron creados.

Que en agosto de 1982 se creó el Programa Universitario de Energía (PUE), el cual tiene como objetivos proveer el marco de referencia en el que la Universidad encuadre sus acciones de investigación y desarrollo, de formación de personal, y de asesoría y vinculación a los otros sectores del país en el campo de la energía; desarrollar un proyecto propio multidisciplinario de análisis, simulación y diseño de sistemas energéticos integrados en sus aspectos técnicos, económicos y sociológicos, conducente a elaborar un modelo energético del país.

Que mediante Acuerdo del 6 de marzo de 2000, publicado en *Gaceta UNAM*, el Programa Universitario de Energía fue adscrito a la Coordinación de la Investigación Científica.

Que en noviembre de 1996, el Consejo Universitario aprobó la creación del Centro de Investigación en Energía cuyos principales objetivos son realizar investigación básica y aplicada en los sistemas energéticos avanzados y en las disciplinas científicas afines, relacionados con las fuentes y

usos de las energías renovables; formar investigadores y personal especializado en las áreas relacionadas con las fuentes y usos de las energías renovables; prestar servicios de investigación científica de desarrollo tecnológico y de asistencia técnica en las áreas de su competencia, y difundir los trabajos que ahí se realicen.

Que resulta necesario optimizar las capacidades para potenciar acciones que promuevan el avance progresivo del país en cualquier materia, por lo cual se deben conjuntar los esfuerzos de investigación y desarrollo tecnológico que se realizan en las diversas entidades, para permitir una eficaz transferencia de información y con ello obtener los mejores resultados en las labores académicas.

Que la Universidad es un ente en constante transformación cuya estructura se modifica para adaptarse a los requerimientos que la situación actual de la Institución demanda.

Que existe similitud en los objetivos para los cuales fue creado el Programa Universitario de Energía con los desarrollados por el Centro de Investigación en Energía, razón por la cual es conveniente incorporar las actividades que se realizan en el PUE al Centro.

En razón de lo anterior, en el marco de los procesos destinados a revisar, adecuar y fortalecer las labores académicas en la Universidad, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se transfieren al Centro de Investigación en Energía las diferentes actividades de formación de recursos humanos, de investigación, de desarrollo tecnológico y de vinculación que se venían conduciendo en y por el Programa Universitario de Energía. Consecuentemente se cancela este Programa Universitario.

**SEGUNDO.** Las obligaciones contraídas por el Programa Universitario de Energía serán asumidas por el Centro de Investigación en Energía.

**TERCERO.** Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por el Abogado General.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

**SEGUNDO.** Los recursos humanos, financieros y materiales del Programa Universitario de Energía, pasan a formar parte del Centro de Investigación en Energía para el cumplimiento de sus fines y funciones.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F., 5 de marzo de 2012  
**EL RECTOR**

**DR. JOSÉ NARRO ROBLES**

## CONVOCATORIA DEL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL

# "Dr. Gustavo Baz Prada" 2012



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, con el propósito de distinguir con la medalla "Dr. Gustavo Baz Prada" a los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como reconocer a los académicos que hayan asesorado en el desarrollo del programa de servicio social a los alumnos galardonados, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada",

## CONVOCA

a facultades y escuelas, así como a los centros e institutos que impartan licenciaturas, a presentar candidatos al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", de conformidad con las siguientes

## BASES

### I. REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS

1. Podrán participar los alumnos que hayan concluido su servicio social entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con las normas establecidas en cada entidad académica para el desarrollo y cumplimiento del mismo.
2. El otorgamiento del premio se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el alumno en cumplimiento de su servicio social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos presentados a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

### II. REQUISITOS PARA LOS ASESORES

1. Para los académicos que deseen participar con sus alumnos en el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", será necesario:
  - No haber sido galardonado con este Reconocimiento
  - Podrá participar solo por una carrera
  - Se reconocerá como máximo a 3 asesores por programa
  - Presentar una memoria de las actividades realizadas como asesor donde se destaque las acciones relevantes de su participación
  - Presentar la memoria de manera individual

### III. PROPUESTA DE CANDIDATOS

1. Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores, definirán los criterios para la evaluación de los trabajos de servicio social y emitirán una convocatoria abierta, que deberá ser publicada en su entidad académica.
2. Las jefaturas de carrera y las Unidades Responsables de Servicio Social de las entidades académicas promoverán la convocatoria entre los alumnos y académicos de su dependencia, recibirán y registrarán los trabajos que cumplan con los requisitos y criterios establecidos, y los remitirán para su revisión y dictamen al Consejo Técnico, Interno o Asesor correspondiente.
3. Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores, con base en los criterios de evaluación establecidos, designarán ganador del premio a un prestador de servicio social o grupo de prestadores, en caso de que los trabajos se hayan realizado en equipo, y a un académico asesor de alumnos en servicio

social o podrán declararlo desierto. El premio de los alumnos se otorgará por cada una de las carreras que imparta la entidad académica correspondiente.

4. Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores enviarán a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 15 de junio de 2012, el documento con los nombres de alumnos ganadores del premio por cada carrera que imparta esa entidad académica, y de los académicos que asesoraron a estos alumnos.

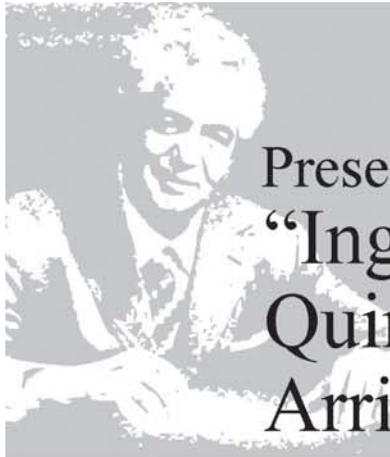
### IV. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

1. Para alumnos:  
El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que se designa al prestador de servicio social o grupo de prestadores, por cada una de las carreras que ofrecen cada una de las entidades académicas, como los más destacados.
2. Para los académicos asesores:  
Se otorgará un reconocimiento por su asesoría a un alumno o grupo de alumnos ganador del premio.
3. El fallo emitido por los Consejos Técnicos, Internos o Asesores será inapelable, y se difundirá, a través de la publicación en la Gaceta UNAM, de los nombres de los ganadores.
4. La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.
5. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM y quedarán en resguardo en cada entidad académica de origen.
6. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor o los autores.
7. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria se resolverán de acuerdo a las bases que establezca el Consejo Técnico y/o Interno y/o Asesor respectivo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de marzo de 2012

EL SECRETARIO

M. EN C. MIGUEL ROBLES BÁRCENA



# Universidad Nacional Autónoma de México Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP

## Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2012

La Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, con el objeto de coadyuvar a la formación integral de los alumnos y estimular a los jóvenes mexicanos, principalmente a aquellos que desplieguen esfuerzos para lograr mejores oportunidades para su realización personal y la de su comunidad

### CONVOCAN

a los estudiantes del bachillerato de la UNAM, de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2012, bajo las siguientes

### BASES:

#### PRIMERA. De los participantes.

El participante deberá estar inscrito en algún plantel del bachillerato de la UNAM, ser alumno regular, con una edad no mayor a 20 años, podrá auto proponerse o ser propuesto como candidato por profesores, estudiantes, egresados, padres de familia, organizaciones culturales o cívicas.

No hay limitación alguna en cuanto al número de candidatos propuestos por cada plantel.

No podrán participar ganadores de la Presea de concursos anteriores

#### SEGUNDA. De los requisitos para concursar.

El candidato debe presentar:

- Currículum vitae de acuerdo a la Guía para realizar el currículum. Anexar copias de los documentos que avalen los hechos que motivan la propuesta, tales como: certificados, historial académico, diplomas, cartas de recomendación, etc.
- Carta de exposición de motivos firmada por el candidato o por los terceros que lo propongan.

La Guía para realizar el currículum, estará disponible en tu plantel y en las direcciones electrónicas [www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx) y [www.apoyoalajuventud.org](http://www.apoyoalajuventud.org)

#### TERCERA. Del registro.

La documentación podrá ser entregada a partir de la publicación de la presente convocatoria en Gaceta UNAM y hasta el 20 de abril de 2012, en un sobre dirigido al "Jurado de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja", en la Coordinación Cultural de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria o en el Departamento de Psicopedagogía de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El responsable del concurso en cada plantel enviará mediante oficio firmado por su director, la relación de las propuestas y los expedientes recibidos, a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE).

El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

#### CUARTA. De los rubros a premiar.

**Excelencia Académica.-** Obtener un desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación; participación y logros en certámenes académicos de relevancia. *Promedio mínimo de 9.*

**Liderazgo.-** Capacidad para dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio. Labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

**Patriotismo.-** Participar de manera sobresaliente en actividades de índole académica, cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destacada a nivel nacional o internacional. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

**Servicio.-** Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad, a través de la participación en tareas de apoyo o promoción, que propicien el mejoramiento del entorno. Por ejemplo: campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyo a damnificados o comunidades marginadas, etc. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

**Valor.-** Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo: salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de maneja ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

#### QUINTA. Del jurado.

La adjudicación de la Presea y Menciones Honoríficas, serán responsabilidad del Jurado Calificador, integrado por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembros de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.

#### SEXTA. Del resultado y premiación.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en ceremonia presidida por funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP en la que se entregarán:

- Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" y reconocimiento al alumno ganador en cada rubro. La Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP les otorgará un apoyo económico mensual por un año, el cual se entregará en fecha posterior a la premiación.
- Mención Honorífica a los alumnos que se consideren con un excelente currículum vitae.
- Constancia de participación a los alumnos aspirantes.

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados, sin recibir documento alguno que acredite su participación.

La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia, se darán a conocer oportunamente.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de marzo de 2012.



Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP Desde 1985

### ■ INFORMES

Escuela Nacional Preparatoria  
Coordinación de Difusión Cultural  
de tu plantel o en la Secretaría de Difusión Cultural  
Teléfono 5789 4288  
[mlabra@hotmail.com](mailto:mlabra@hotmail.com)

Colegio de Ciencias y Humanidades  
Departamento de Psicopedagogía de tu plantel o de la  
Dirección General del CCH  
Teléfonos 5622 2347 ext. 416  
[marquezc@cch.unam.mx](mailto:marquezc@cch.unam.mx)

Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP  
Teléfonos 5553 1521 y 5553 1584  
[fundacion@apoyoalajuventud.org](mailto:fundacion@apoyoalajuventud.org)

Dirección General de Orientación  
y Servicios Educativos  
Teléfonos 5622 0423  
[rendonml@unam.mx](mailto:rendonml@unam.mx)

[www.apoyoalajuventud.org](http://www.apoyoalajuventud.org)

[www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx)



## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO

### CONVOCATORIA

Para apoyar nuevos proyectos de investigación sobre cambio climático 2012

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Programa de Investigación en Cambio Climático convoca a centros de investigación de la UNAM y otros centros de educación superior con sede en el territorio nacional, que postulen nuevos proyectos de investigación donde se desarrollen de manera interdisciplinaria el combate a la pobreza y/o la reducción de la vulnerabilidad social, dentro de un marco general de cambio climático.

#### Objetivo

El PINCC tiene entre sus objetivos impulsar la investigación multidisciplinaria sobre cambio climático. Por ello, se dará prioridad a los proyectos de corte multi e interdisciplinario, con el fin de fomentar la creación de investigación relevante que busque resolver los efectos adversos del cambio climático, y pensar, aún en dichas condiciones, en el desarrollo sustentable para México.

#### Bases

Las actividades de investigación que se desarrollen en el marco del PINCC se deben, suscribir dentro de uno o varios de los siguientes ejes temáticos. La explicación amplia de cada eje se puede consultar en: [http://www.pincc.unam.mx/documentos\\_pincc/resumen\\_extenso.pdf](http://www.pincc.unam.mx/documentos_pincc/resumen_extenso.pdf)

- I. Cambios físicos observados y escenarios de cambio climático
- II. Condiciones socioeconómicas actuales y escenarios futuros
- III. Eventos extremos
- IV. Recursos Hídricos
- V. Energía
- VI. Agricultura y Alimentos
- VII. Forestal
- VIII. Calidad del aire e inventarios de emisiones de gases de invernadero
- IX. Ecosistemas y biodiversidad
- X. Sistemas costeros
- XI. Salud
- XII. Contexto internacional
- XIII. Los Acuerdos de Cancún (Tecnología, Adaptación, Financiamiento, REDD+, Mitigación)
- XIV. Cambio climático peligroso

#### Requisitos básicos de participación

- I) Presentar la propuesta de proyecto a desarrollar en cualquiera de los ejes temáticos del PINCC.
- II) La propuesta interdisciplinaria debe contener: área del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, antecedentes, metodología, cronograma, presupuesto)
- III) Presentar datos del solicitante y/o socios, e instituciones participantes.
- IV) Describir brevemente las competencias de los participantes.
- V) Contar con un coordinador de proyecto, que se comprometa a desempeñar correctamente dicha tarea.
- VI) Presentar la argumentación de porqué el proyecto se relaciona con cualquiera de los aspectos del cambio climático y su relación con el combate a la pobreza y/o la reducción de la vulnerabilidad social.
- VII) Incluir al menos un estudiante de licenciatura o posgrado en el desarrollo de la investigación, como elemento fundamental de formación de recursos humanos.
- VIII) Los proyectos deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: [cgay@pincc.unam.mx](mailto:cgay@pincc.unam.mx); con copia a [jcrueda@pincc.unam.mx](mailto:jcrueda@pincc.unam.mx);
- IX) La presente convocatoria vence el 13 de abril de 2012 a las 20:00 horas (hora del centro de México). Toda propuesta de investigación presentada fuera del plazo quedará automáticamente descartada.
- X) La lista de resultados, con los nombres de los proyectos aprobados y los investigadores responsables de cada uno de ellos, se dará a conocer en el portal del PINCC en [www.pincc.unam.mx](http://www.pincc.unam.mx) el día lunes 30 de abril de 2012 a las 20:00 horas (hora del Centro) y la decisión será inapelable.

Consulta los montos para los proyectos y la convocatoria completa en:

[http://www.pincc.unam.mx/documents/Convocatoria\\_proyectos\\_2012\\_2013\\_PINCC.pdf](http://www.pincc.unam.mx/documents/Convocatoria_proyectos_2012_2013_PINCC.pdf)

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria; D.F., a 05 de marzo de 2012

Dr. Carlos Gay García  
Coordinador del PINCC



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS Francia**  
**CONVOCATORIA 2012**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República Francesa hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, un **original y tres copias de la propuesta** (engargoladas) acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica

o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 9 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en la ANUIES es el **15 de marzo de 2012.**

La fecha de publicación de resultados será el **último trimestre de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, CICA LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)

---

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN INIFED CONACYT**  
**CONVOCATORIA 2012**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 13 de abril del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Las fechas límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** son:

Prepropuesta: **14 de marzo de 2012 (antes de las 17:00 hrs.)**.  
Propuesta: **20 de abril de 2012 (antes de las 17:00 hrs.)**.

Las fechas de publicación de resultados serán:

Prepropuesta: **22 de marzo de 2012.**  
Propuesta: **4 de mayo de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, CICA A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA AGRÍCOLA, PECUARIA,**  
**ACUACULTURA, AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FILOGENÉTICOS**  
**CONVOCATORIA 2012-01**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 9 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **15 de marzo de 2012 (antes de las 11:00 hrs.)**.

La fecha de publicación de resultados será el **7 de mayo de 2012**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)

---

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO SECTORIAL CONACYT-SENER-HIDROCARBUROS**  
**CONVOCATORIA CONACYT – SENER – HIDROCARBUROS – 2011 –02**  
**PROYECTOS INTEGRALES**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Energía hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 16 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **23 de marzo de 2012 (antes de las 18:00 hrs.)**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, CIC una **copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de

la Investigación Científica, en la fecha límite **el 23 de marzo de 2012**.

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **31 de marzo de 2012 (antes de las 18:00 hrs.)**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Energías renovables para las Tecnologías de Información y Comunicación, con número de registro 75216-16 y sueldo mensual de \$9,829.10, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- Presentar, en un máximo de 20 cuartillas, un análisis de los parámetros de consumo energético de cuartos de equipo que realicen funciones de backbone en un arreglo tipo campus.
- Formular, en un máximo de 30 cuartillas, un proyecto en donde se establecen los requerimientos mínimos para la instalación de energías renovables en cuartos de equipo que realicen funciones de backbone en un arreglo tipo campus y la guía de implementación correspondiente.
- Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Formación de recursos humanos en Tecnologías de Información y Comunicación, con número de registro 58883-46 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo

Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

1. Proponer, en un máximo de 20 cuartillas, un programa de complementación académica de alta especialización en áreas específicas en TIC, dirigido a estudiantes de excelencia académica de una institución de educación superior.

2. Presentar, en un máximo de 20 cuartillas, una estrategia para la gestión del servicio social como actividad de complementación académica, para estudiantes de educación superior participantes en programas de alta especialización en TIC.

3. Práctica: Mostrar el prototipo de una actividad en línea de complementación personal, en una plataforma educativa abierta, dirigida a estudiantes participantes en programas de alta especialización en TIC.

4. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6

y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de marzo de 2012  
El Director General  
Doctor Felipe Bracho Carpizo

## Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de Tiempo Completo, Interino, en el Área de Planeación de la Coordinación de Humanidades, con número de registro 54130-46 y sueldo mensual de \$ 11,983.40, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria, celebrada el 3 de noviembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

1. Formular por escrito en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía un trabajo técnico sobre normalización de la información en el Sistema de Información Académica Humanindex.
2. Examen práctico sobre registro y normalización de la información de los productos de Investigación incluidos en el Sistema de Información Académica Humanindex.
3. Réplica oral sobre el proyecto presentado.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a las 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades, por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Coordinación de Humanidades con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de Tiempo Completo, Interino, en el área de Planeación de la Coordinación de Humanidades, con número de registro 54118-89 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria, celebrada el 3 de noviembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

1. Formular por escrito en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía un trabajo técnico sobre obtención de indicadores sobre las publicaciones y productividad científica incluidas en el Sistema de Información Académica Humanindex.
2. Examen práctico sobre almacenamiento, recuperación y actualización de la información en el Sistema de Información Académica Humanindex.
3. Réplica oral sobre el proyecto presentado.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a las 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Coordinación de Humanidades con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino, en el Área de Investigación y Docencia de la Coordinación de Humanidades, con número de registro 76202-96 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

1. Formular por escrito en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía un propuesta técnica para la gestión, operación, seguimiento y difusión de un Programa de Intercambio Académico.

2. Réplica oral sobre la propuesta presentada.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el 3er. Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:30 y de 17:30 a las 19:30 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de marzo de 2012  
La Coordinadora  
Doctora Estela Morales Campos

## LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, **7ª fracción VIII**, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/001/2012.

### CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/001/2012, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS <b>EN DESUSO</b> , PROPIEDAD DE LA <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> , <b>DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO</b>	DEL 5 AL 13 DE MARZO DE 2012 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 5 AL 13 DE MARZO DE 2012 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMÁN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 5 AL 13 DE MARZO DE 2012 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	SUBDIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	14 DE MARZO DE 2012 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	15 DE MARZO DE 2012 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	20 DE MARZO DE 2012 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
<b>PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS</b>	<b>DEL 21 AL 23 DE MARZO DE 2012</b>	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 23 AL 30 DE MARZO DE 2012	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

**Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMÁN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.**

### LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2012

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
1	7139-CE	CHEVROLET	CUSTOM C-15 PICK-UP	1997	FACTURA	MALO	\$ 15,000.00
2	784-NZJ	FORD	TOPAZ	1992	FACTURA	MALO	\$ 7,000.00
3	910-NVW	NISSAN	ICHI-VAN	1993	FACTURA	MALO	\$ 12,000.00
4	924-NZJ	VOLKSWAGEN	COMBI	1995	FACTURA	MALO	\$ 28,000.00
5	521-PDH	DODGE	RAM 2500 QUAD CAB. SLT	2001	FACTURA	MALO	\$ 35,000.00

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
6	758-NZS	NISSAN	TSURU SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 9,500.00
7	420-PER	NISSAN	TSURU SEDAN GSI	2001	FACTURA	MALO	\$ 14,500.00
8	703-PPH	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
9	520-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN CITY STD.	1997	FACTURA	MALO	\$ 5,000.00
10	853-LWG	NISSAN	TSURU SEDAN GSI	2001	FACTURA	MALO	\$ 15,500.00
11	906-NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN CITY STD.	1997	FACTURA	MALO	\$ 7,000.00
12	662-NWK	NISSAN	TSURU SEDAN	1996	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
13	682-PDH	VOLKSWAGEN	COMBI 211 PANEL	1989	FACTURA	MALO	\$ 18,000.00
14	547-SLX	NISSAN	TSURU SEDAN GSI	2002	FACTURA	MALO	\$ 17,000.00
15	802-TSM	FORD	KA HATCHBACK SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
16	5-CUL	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA (PUMABUS)	1995	FACTURA	MALO	\$ 200,000.00
17	411-NWK	DODGE	RAM WAGON 1500	1996	FACTURA	MALO	\$ 22,500.00
18	873-NZJ	VOLKSWAGEN	COMBI CARAVELLE	1990	FACTURA	MALO	\$ 20,500.00
19	728-PDT	JEEP	CHEROKEE SPORT	2000	FACTURA	MALO	\$ 30,000.00
20	901-PDH	CHEVROLET	SUBURVAN CHEYENNE	1994	FACTURA	MALO	\$ 20,000.00
21	YEX-4393	CHEVROLET	SUBURVAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 17,000.00
22	740-NVW	DODGE	RAM WAGON 1500	1996	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
23	837-PDT	NISSAN	TSURU GSII	1998	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
24	KV-86814	FORD	F-150 PICK-UP	1991	FACTURA	MALO	\$ 12,000.00
25	7634-CE	CHEVROLET	CHEVY PICK-UP	2000	FACTURA	MALO	\$ 11,000.00
26	817-PDT	NISSAN	TSURU SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 20,300.00
27	888-PDT	CHRYSLER	VOYAGER	2000	FACTURA	MALO	\$ 25,000.00
28	239-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 6,000.00
29	509-NVW	NISSAN	TSURU VAGONETA	1991	FACTURA	MALO	\$ 5,000.00
30	647-NZS	VOLKSWAGEN	COMBI	1993	FACTURA	MALO	\$ 26,000.00
31	731-PDH	VOLKSWAGEN	SEDAN	1994	SIN FACTURA	MALO	\$ 7,000.00
32	955-RNY	NISSAN	ICHI-VAN	1993	SIN FACTURA	MALO	\$ 9,000.00
33	201-TED	CHEVROLET	TRACKER 4x4	2004	FACTURA	MALO	\$ 45,000.00
34	309-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 3,500.00
35	366-NXP	NISSAN	TSURU TIPICO	1993	FACTURA	MALO	\$ 8,000.00
36	481-PNP	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	\$ 29,000.00
37	674-SLK	CHEVROLET	ASTRA	2002	FACTURA	MALO	\$ 40,000.00
38	681-NWK	NISSAN	TSURU GSII	2001	FACTURA	MALO	\$ 20,000.00
39	788-NZS	NISSAN	TSUBAME TIPICA	1998	FACTURA	MALO	\$ 18,400.00
40	958-PDT	NISSAN	TSURU SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 9,800.00

**MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES  
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO  
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2012  
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMÁN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica [www.patrimonio.unam.mx](http://www.patrimonio.unam.mx) y en su caso, podrán ser adquiridas **del 5 al 13 de marzo de 2012 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de **\$ 120.00 (Ciento veinte pesos 00/100 M. N.)**

**Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:**

**REQUISITOS PERSONA MORAL**

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

**REQUISITOS PERSONA FÍSICA**

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C.U. R. P.
- Comprobante de domicilio.
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

## Torneo Clausura 2012

Toluca	0
Pumas	2

### Cursos para todos

En dos salones de la planta baja del CECESD, a un costado de la Biblioteca, se ubica el Centro de Ajedrez, donde se dan cursos para todos los niveles (intermedios y avanzados), incluyendo a Pumitas (infantiles); también se prepara a los seleccionados de la institución que intervienen en las diferentes etapas de competencias nacionales para que lleguen en buena forma a los torneos.

“Organizamos los Juegos Universitarios (con la participación de cien jugadores),

completa de cara a las distintas competencias nacionales y harán que el llamado deporte ciencia se posicione entre los mejores de México.

“El siguiente paso es que en toda la UNAM se juegue ajedrez y cada plantel tenga un profesor, así el semillero aumentará. Sería bueno apostarle mucho a los alumnos de educación media superior, para que cuando estén en licenciatura lleguen con un nivel más competitivo. Creo que lo lograremos pronto”, aseveró Martín del Campo.

# S E T E R T E O R T E S D E P O R T E

Hasta el momento hay 200 jugadores, 50 son de nivel intermedio y avanzado

**E**n mayo de 2011, ante la necesidad de contar con un lugar digno para practicar el deporte ciencia e incrementar el número de jugadores y su nivel, se creó un espacio en esta casa de estudios: el Centro de Ajedrez de la UNAM, ubicado en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), con la idea de que esta disciplina continúe con su evolución.

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la asociación se dieron a la tarea de fundar este centro.

Hasta el momento cuenta con 200 jugadores, de los cuales aproximadamente 50 son de nivel intermedio y avanzado, sin incluir a los alumnos que participan en los distintos clubes de ajedrez que hay en los planteles universitarios.

“El impacto que ha tenido ha sido grande y benéfico. Anteriormente no se contaba con una instalación formal y así era difícil crecer. Antes dábamos clases en lugares itinerantes, donde a veces hasta nos llovía”, comentó Astrid Martín del Campo, presidenta de la Asociación de Ajedrez de la UNAM.



## Prometedor futuro del ajedrez en la Universidad



Fotos: Jacob V. Zavaleta

tuvimos nuestros selectivos internos de Olimpiada Nacional, de Universiada y Conadems; en general, este es el tipo de actividades que tenemos aquí”, explicó Martín del Campo.

En la mayoría de los planteles de la Universidad, tanto en bachillerato como superior, hay clubes de ajedrez, los cuales son los cimientos para que la práctica de la disciplina abarque,

en un futuro, a toda la UNAM, y además nutra a los representantes auriazules.

Astrid mencionó también que la idea de este centro es que en un futuro todos los planteles canalicen a sus alumnos de nivel competitivo al CECESD, así su preparación será más

Para los niños que quieran adentrarse a este deporte, hay la opción de Pumitas ajedrez, donde actualmente se dan tres cursos trimestrales al año en este centro. En septiembre de 2011 inició el primero y actualmente está en marcha el segundo. Entre 20 y 25 niños lo toman.

### Rumbo a la Universiada

Los competidores de la Universidad que ya se preparan en el Centro de Ajedrez para representarla en el regional rumbo a la Universiada Nacional son cinco: Vicente Gutiérrez, Renato Enríquez, Alicia Dorantes, Alejandra Jiménez y Silja Aguilar. Ellos buscarán su boleto el próximo 23, 24 y 25 de marzo, en el CECESD.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 5622-0525 y 29 o ponerse en contacto al correo [ajedrezunam@live.com.mx](mailto:ajedrezunam@live.com.mx)

EMILIANO ALVARADO/CANDELARIA CHÁVEZ

**A** una semana de que concluya la fase estatal rumbo a la Universiada Nacional 2012, la delegación puma aumentó su número de participantes para el regional, que tendrá como sede por segundo año consecutivo a la UNAM. Clasificaron atletas de tiro con arco, judo, karate, atletismo y taekwondo, que se unen a los de volibol de playa (varonil y femenino), halterofilia y gimnasia aeróbica deportiva.

Los deportes de conjunto definen en estos días su posible asistencia.

Tres auriazules lograron su boleto en tiro con arco. Itzel Orta (Química), doble medallista de oro y plata en la pasada Universiada, lo consiguió al ubicarse en la segunda posición de la Ronda Olímpica Individual, arco recurvo. La acompañan Kevin del Valle (Contaduría) y Gabino González (Ingeniería), ambos en arco compuesto.

#### Deportes de contacto

El conjunto de karate do tuvo una destacada actuación durante el torneo estatal, que se realizó recientemente en UPIICSA, ya que clasificó a 12 de sus exponentes (siete mujeres y cinco hombres), tanto en las pruebas individuales como en las competencias por equipos (kata y kumite).

Juan Carlos Álvarez, entrenador y presidente de la Asociación de Karate de la UNAM, detalló que la exhibición que ofrecieron sus pupilos fue buena, por lo que espera una buena actuación en el regional.

Como locales en el estatal de judo –realizado en el ExReposo de Atletas de CU– se agenciaron 15 de los 25 boletos disponibles. Durante el torneo, el equipo felino superó ampliamente a los competidores de la UAM, el IPN, la ENED y la UVM.

“Siempre será bueno que nuestros judocas avancen sin problemas en un torneo. Ahora deben prepararse más; estamos cumpliendo con los objetivos y nos falta aún el último paso que es clasificar a Veracruz”, señaló Hilario Ávila Mejía, entrenador en jefe de la especialidad en la UNAM.

El gimnasio de la UVM Chapultepec fue el escenario para el estatal de taekwondo en el que 18 exponentes auriazules avanzaron al regional. Cada competidor felino tuvo que enfrentarse dos a cuatro peleas para colocarse entre los primeros lugares de ocho divisiones (femenil y varonil).

# Crece el contingente puma rumbo al regional de la Universiada 2012

Clasifican más atletas en cinco deportes; los equipos de conjunto se definen esta semana



Fotos: Jacob V. Zavaleta.

En cuanto al atletismo, la UNAM contará con un contingente de 85 estudiantes-deportistas.

#### Deportes de conjunto

Los demás representativos (en ambas ramas) mantienen un paso ascendente en la ronda estatal. En fútbol asociación, las Pumas mantienen el invicto y acumulan triunfos ante el Tecnológico de Monterrey, *campus* Ciudad de México (3-1), ante la UAM (3-0) y frente al IPN (1-0). En todos estos encuentros, resalta la figura de la delantera Karen Espinosa (Derecho), quien en cada juego anotó un par de goles y además dio el triunfo ante el Politécnico.

Por su parte la escuadra varonil venció 3-1 a la UAM, goleó 6-0 a la Universidad Justo Sierra y empató a cero con el IPN. Sobresaliente, el delantero Alfredo Camacho (Derecho), quien horadó en cuatro ocasiones la portería enemiga.

En cuanto al deporte ráfaga, rama femenil, la quinteta dominó 67-26 a la Universidad Iberoamericana y luego venció 93-39

a la UAM; en tanto la varonil, a pesar de haber perdido el invicto 76-53 ante la Universidad Panamericana, se adjudicó victorias frente a la UIA (84-43); la UVM Tlalpan (72-45); ante la Universidad del Tepeyac (48-44) y el Politécnico (67-51).

En el beisbol, la novena felina venció 7-4 a la UVM Sur en calidad de visitante y mantiene el invicto en esta ronda. Finalmente, las sextetas de volibol de sala cosecharon triunfos consecutivos ante la Universidad Anáhuac; la UVM, planteles Sur y Centro; así como ante el IPN, en ambas ramas, ganando sus duelos tres sets a cero. En algunos casos, las victorias fueron por *default* debido a que el rival no se completó.

Ante estos resultados, cada uno de los representativos estarán avanzando a la fase regional. Sólo falta conocer si los equipos de handball, tenis, ajedrez, tenis de mesa, futbol rápido y triatlón lo logran, ya que el estatal será esta semana. *g*

CANDELARIA CHÁVEZ/RODRIGO DE BUEN/  
EMILIANO ALVARADO/ARMANDO ISLAS



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**M.C. Miguel Robles Bárcena**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

#### Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,407



## Cátedras de Investigación PARA JÓVENES CIENTÍFICOS



La Fundación *Marcos Moshinsky* instituyó las Cátedras de Investigación *Marcos Moshinsky* para reconocer a jóvenes científicos de calidad y promesa excepcionales. El premio consiste en un apoyo económico para realizar un proyecto de investigación original, que contribuya al desarrollo científico.

De 73 solicitudes recibidas, el jurado decidió seleccionar a siete destacados académicos:

### Ganadores de las Cátedras 2011

En ciencias químico-biológicas:

Jorge Ancheyta Juárez, IMP  
José López Bucio, IIQB - UMSNH  
Elías Manjarrez López, IFisiología - BUAP  
Tamara Luti Rosenbaum Emir, IFC - UNAM

En ciencias físicas:

Luis Arturo Ureña López, IF - UG  
José Roberto Zenit Camacho, IIM-UNAM

En matemáticas:

Florian Luca, CCM - UNAM

DGCS 01.03.2012



[www.fundacion-marcos-moshinsky.org.mx](http://www.fundacion-marcos-moshinsky.org.mx)

Donaciones Bancomer: No. de cuenta 0179158863 • Clabe interbancaria 012 180 001791588638

Fundación Marcos Moshinsky A.C tiene la misión de impulsar la ciencia en México. Las becas de investigación son un homenaje permanente a la obra de Marcos Moshinsky, pionero y pilar de la física en nuestro país, y un honor duradero para aquellos que las obtengan.